

Ministros Exponen Obra de un Año de Gobierno Junto al Pueblo:

EN SALUD

13 HOSPITALES CON 1.800 CAMAS SE SUMARON
A DEFENSA DE LA SALUD DE LA POBLACION

(Información en página 5)

EN HACIENDA:

EL GRUESO DE LOS IMPUESTOS HA SIDO
PAGADO POR LOS SECTORES MAS PUDIENTES

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SAN-
TIAÑO: Despejado
y nuboso. Nubosidad
matinal en el
norte grande; despe-
jado de Aconcagua a
Osorno, y nubosidad
parcial de Llanquihue
a Magallanes.

TEMPERATURA DE
TIEMPO: Minima, 5.0°
Maxima, 20.0°
Humedad: 70%
Viento: Noreste 10
Km/h. Nubes: 70%

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Viernes 29 de Octubre de 1965 — Precio: E\$ 0,20 — Edic. Aérea: E\$ 0,25 — N.º 17.495

Edición de 28 páginas — En dos secciones
Crónica, Págs. 1 a 7 Cámara, Págs. 12 a 15
y 4 a 7 Social 15
Redacción 2 Cables 16
Política 3 Hipica 17 a 21
Policía 8 Guía 22
Gremios 9 Deportes 23 a 25
Económicos 10 Teatros 26 y 27
Provincias 11 Comercio 28

Frei e Illia Revivieron Ayer Abrazo de los Libertadores

Recibimos al Presidente de Chile con los brazos abiertos y deseamos que se encuentre como en su propia casa, dijo el Mandatario argentino al saludar al Presidente Frei en el aeropuerto de Plumerillo. Respondió el Presidente Frei: "Vengo a esta conferencia con los brazos y

el corazón



abiertos, convencido que nuestros pueblos deben realizar una tarea común". Agregó: "Sin formulismos, los gobernantes de América debemos conversar y conocernos para servir a nuestros pueblos y a las grandes masas populares de nuestros países".

El cielo de Mendoza fue testigo ayer de un abrazo cordial y sincero entre los mandatarios de Chile, Eduardo Frei y de Argentina, Arturo Illia. Fue aquello un gesto simbólico, en el que afloraron los anhelos de fraternidad de dos pueblos hermanados por la historia y obligados por la geografía a marchar cada vez más unidos. Con el abrazo de ayer se dio comienzo a una trascendental reunión entre Chile y Argentina.

MENDOZA, 28. (De nuestros enviados especiales Jenaro Medina y Raúl Zamora). — El humo de 21 cañonazos y el marco de miles de personas que agitaban banderas chilenas y argentinas dieron un tinte más de suspense y emoción al abrazo con que los Presidentes de Chile y Argentina se saludaron a la llegada de Eduardo Frei al Aeropuerto de Plumerillo, Mendoza.

El Presidente Illia, que esperaba la llegada del

Al abrirse la portezuela del Caravelle de LAN que condujo al Mandatario chileno y comitiva en poco menos de 50 minutos hasta Mendoza, descendió el Presidente Frei para confundirse en un apretado abrazo con el Presidente Illia, que avanzó, abandonando el protocolo, hasta la misma escalinata del avión. Luego, ambos Jefes de Estado se dirigieron por una alfombra

roja hasta la Tribuna de Honor para dar paso al saludo oficial del Presidente argentino, previa ejecución de los Himnos Patrios de los dos países.

DISCURSO DEL
PRESIDENTE ILLIA
El discurso del Presidente argentino destacó los conceptos siguientes, entre otros:
(PASA A LA PÁGINA 3)

PRECIOS DE LAS FLORES
SERAN CONTROLADOS PARA
EVITAR ALZAS ABUSIVAS

(Información en página 4)

CLASURA DEFINITIVA PARA
DOS LOCALES CUYOS DUEÑOS
AGREDIERON A INSPECTORES

(Información en página 8)

Nivelarán Gratificaciones Entre Empleados y Obreros del Cobre

Gestión del Presidente del PDC consiguió unanimidad en el Senado

(Información en página 7)

mo expresión gráfica del cariño ciudadano por el Jefe del Estado, una mano de mujer del pueblo se levanta para contestar al saludo de su Presidente.

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Argentina y Chile

El Presidente de Chile ha viajado a Mendoza para reunirse con el de Argentina, en una nueva demostración de la importancia que en nuestra época han adquirido los contactos humanos entre quienes tienen la pesada carga de dirigir a los pueblos.

El gran escritor colombiano Germán Arciniegas señalaba que los ejércitos en América Latina habían nacido no para amenazar al vecino o para encender las hogueras de la guerra de anexión, sino para dar la libertad y la paz. Ejército Libertador se llamó el de O'Higgins y San Martín.

Pues desde aquella gran gesta de libertad se prolonga el hilo de oro de la hermandad de chilenos y argentinos. Ninguna contingencia —ni aquella derivada de tener una de las fronteras más largas del mundo— ha podido empañarla verdaderamente.

La fraternidad es un principio que debe aplicarse análogicamente; es decir, de acuerdo con las circunstancias concretas existentes bajo un ciclo histórico determinado. Es así como la fraternidad que une a nuestros dos pueblos asume hoy un carácter diverso —pero esencialmente idéntico— al que tuvo en el pasado.

Ayer, ambas naciones se unieron para darse, en una común empresa, la libertad política. Hoy, en comunión con todos los otros países latinoamericanos, deben estrechar sus manos en procura de su plena libertad económica, haciendo realidad una América Latina integrada.

Así como la amistad franco-alemana ha sido una de las bases de la prosperidad europea, la siempre renovada fraternidad chileno-argentina debe ser una de las bases de esa gran casa para hermanos que debemos levantar en este lado de América.

El encuentro del legítimo Presidente de todos los chilenos y del legítimo Presidente de todos los argentinos en la fronteriza ciudad de Mendoza (tan chilena como argentina) abre una perspectiva de optimismo en la gran tarea integradora que es, sin duda, la magna empresa del hombre americano en el corazón del siglo veinte.

Propiedad Humana y Propiedad Superflúa

Chile y Japón son los dos países más propensos a los implacables movimientos sísmicos. Los geólogos explican la razón. Se debe al desnivel entre altísimas montañas y abismantes fosas marítimas. Quince mil metros de hondura en el Pacífico, frente a nuestras costas, y empinándose con ocho mil el Aconcagua. La naturaleza, como todo, se retuerce y agita con estos asperezos desequilibrios.

La misma consideración debe proyectarse a la estructura de la sociedad humana. Un agudo desnivel provoca la inquietud social. Con respecto a la propiedad agrícola, sabemos que no todo un conglomerado puede alcanzar su disfrute. Un país no es una extensión elástica que vaya extendiéndose para dar cabida a un acomodo a una población creciente. Pero la estabilidad de cada momento histórico está en evitar el violento desequilibrio. En lo referente al rendimiento agrario, el espectro de tierras fértils y ricas, incapaces de alimentar a la población. Y con respecto a la ampliación de la propiedad, el espectro de manos únicas detentadoras y de una muchedumbre pululante de desposeídos.

Japón, como si quisiera escapar a su fatalismo geológico, ordenó su sociedad. Una Reforma Agraria justa y dinámica. Sin las cumbres del latifundio estéril y orientada hacia el máximo aprovechamiento. En Chile en cambio, subsisten las lagas del latifundio improductivo. Una elefantiasis rural paternalista, que camina con la rigidez del paquidermo. La cumbre de unos pocos, miles y miles de hectáreas. Y el abismo de los más, que no poseen nada o una propiedad exigua, inoperante. El problema agrario es un espectro real. En una Convención del Partido Conservador, 1959, Aníbal Valdés Larraín declaraba en el tema "Agricultura" (publicado en "Ercilla"): "Hace seis años, en la anterior convención, hablé de reformas agrarias. Me dijeron que la palabra era demagogia y no debiera pronunciarse en locales conservadores. Me hicieron callar y callé. El error fue reparado. Mi pensamiento de ayer y de hoy es porque siento un pecado dentro. Soy latifundista y el fondo de mi conciencia me grita que mi egoísmo, que mi comodidad o satisfacción no pueden detener ciertos justificados cambios en la situación agraria."

Todos aceptan la teoría y la necesidad de las reformas. La vacilación viene en el momento de aplicarlas. El fantasma

aerópago de "Fiducia" ha creído ver amagado el fundamento básico de la propiedad, el Derecho Natural. Una lectura a "El Código Civil y el Nuevo Derecho", de don Pedro Lira Urquiza (Edición Nacimiento, 1944), terminaría con sus temores. El autor, ex Embajador ante el Vaticano, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, es terminante y claro en su exposición. Distingue una "propiedad humana y una propiedad superflúa" (páginas 192 y siguientes).

"Qué ha de entenderse por propiedad humana? Es la propiedad territorial que sirve para la manutención normal de un propietario y de su familia. Concepto elástico como se comprende, pues depende de dos factores variables. La calidad social del propietario y de su familia, y la naturaleza del suelo que posee. Una hectárea de terreno fértil en los alrededores de una gran ciudad puede servir de propiedad humana para una familia de aídeos. En ese mismo suelo, la familia de un profesional exigirá una mayor extensión. Tratándose de terrenos pobres la propiedad humana puede alcanzar centenares de hectáreas. Repetimos, es una noción relativa, cuya determinación tiene que hacer en cada caso el legislador."

Y continúa, en un párrafo subsiguiente: "La propiedad restante, o sea la que se ha denominado superflua, es también licita y requiere del amparo de la ley. Pero ella no descansa en el Derecho Natural. En consecuencia, su mayor o menor extensión, su mayor o menor grado de limitaciones dependerá de la conveniencia del Estado, de las necesidades del orden social. Noción esencialmente variable. Puede, por eso, el legislador forzar su fraccionamiento o imponer gravámenes. El que esos gravámenes o limitaciones sean en efecto útiles, y que redunden en beneficio de la sociedad, es un problema que escapa al jurista. Cae por entero dentro del campo propio del hombre de Estado. Si la política social y económica del Estado se orienta, en un momento dado, en el sentido indicado, no puede decirse que se desconoce el Derecho Natural. Lo desconocería, en cambio, si los intentos reformistas llegasen a tocar lo que hemos denominado la propiedad humana."

Hasta aquí las palabras del jurista, con plena vigencia para la actualidad.

M. Rayaval

Cartas al Director

BARRIO BLOQUEADO

Señor Director:
Un grupo de vecinos de la Población Dávila, del Primer y Segundo Sector está preocupado por el aislamiento que va a producir la Carretera de alta velocidad que dentro de un mes más querrá entregada, y que impedirá una comunicación expedita con la Gran Avenida, especialmente para llevar enfermos al Hospital Barros Luco.

Es el caso que en una emergencia de tal índole, los autos tendrán que andar una distancia mucho mayor. Además los buses y micros que parten de este sector tendrán que ir hacia el paradero 18, y para regresar tendrán que atender a esos sectores, que ya tienen excelente locomoción, dejando a los de Villa Dávila sin los medios necesarios para transportarse oportunamente a sus labores.

Cómo es posible que todavía no se sepa nada de lo que ha acordado la Dirección de Tránsito Público, para que sea lo único que puede comer

mi marido, debido a su mala dentadura, pero me costaron más noventa pesos por tres cortecitos, no me gustos que el filo del cuchillo. Siempreviñas, pero éstas las entienden solamente ellos. No me dieron panitas, que las dueñas de esa carnicería para el gato, llamada paparilla, que tiene gusto amargo.

¿Cuando terminarán con esas famosas Ferias Libres? ¿Por qué no dejan al comerciante establecido, que vende más barato y peso justo, en romanas que cuestan como un millón de pesos y tienen vista por los dos lados, y le hacen competencia al comerciante establecido que paga patente con el 38,4% de reajuste, impuesto a compraventa, impuesto a la renta, pesas y medidas, derecho de inspección, extracción de basura y gasto de contaduría? Y el feriante, qué pasa? Un boleto de esos que usan las micros que les cuesta \$ 200, y dejan más basura que un botadero.

Saluda atte. a Ud. Lucila

un nuevo recorrido aprovechando la calle Ochagavía, la doce, ceste, a fin de que ese vasto sector de Dávila tenga loconoción adecuada?

Porque hay empleados pú-



blicos que no quieren servir a la ciudadanía, tal como lo establece la "Revolución en libertad"?

Saluda atentamente a usted.

Pedro Fernández Quela,
Carmel N.º 389524, Valparaíso.

ABUSO EN FERIAS LIBRES

Señor Director:

El miércoles pasado concurre a la feria libre de calle Coquimbo, para comprar un cuarto de kilo de panita, que

es lo único que puede comer

Opazo de Rivera.

Explosiva Expansión Siderúrgica

Chile fue uno de los primeros países latinoamericanos en instalar su propia industria pesada del acero:

—La planta siderúrgica de Huachipato.

Con ello alcanzó una doble meta: la de abastecer al país en alto grado de los productos siderúrgicos que antes se importaban, substituyendo así altos niveles de importación por producción interna e incluso contabilizando saldos de exportación; y la de dar vida a una poderosa industria metalúrgica.

Hoy día, da un paso más en este sentido:

—El de dar una expansión sin precedentes a su producción siderúrgica, al señalarse un rendimiento básico de 1.000.000 de toneladas de lingotes, a muy breve plazo; y generando, de paso, nuevos niveles de exportación que exceden en más de 27 millones de dólares anuales las actuales exportaciones de productos de acero, además de otros 32 millones adicionales por exportaciones de mineral de hierro de los yacimientos que posee CAP.

Pero presentar el plan siderúrgico actual sólo como la causal directa de mayores exportaciones nacionales por 59 millones de dólares, sería disminuir en mucho las verdaderas proyecciones del mismo.

El Plan, que se basa en un convenio CORFO-CAP, se proyecta mucho más allá de la Cia. de Acero del Pacífico, para dinamizar toda la actividad industrial del país.

Ese Plan consulta no sólo nuevas inversiones del orden de los 135 millones de dólares en Huachipato y los yacimientos mineros de CAP, sino una cadena de nuevas inversiones que se proyectarán por largos años sobre la industria nacional, al formar un Fondo Siderúrgico a través del cual encontrará financiamiento la expansión de toda la industria metalúrgica chilena.

Con base en ese Fondo de recursos financieros que irá formándose con las utilidades excesivas que contabilice CAP, podrán expandirse y modernizarse las actuales plantas metalúrgicas, o crearse otras nuevas, ya con miras al abastecimiento interno del país, ya con fines de exportación a los países de la Zona de Libre Comercio Latinoamericana.

Puede pensarse en las proyecciones insospechadas que acarreará para la economía nacional esta expansión explosiva de nuestra industria pesada y de las industrias intermedias que encuentran en ella su fundamento básico.

Si de otra parte se considera que este plan siderúrgico operará en forma paralela al plan cupriero, hay base suficiente para afirmar, sin temor a errores de ninguna especie, que toda la industria nacional entra en un periodo de expansión que jamás pudo sospecharse antes de ahora, con las consecuencias que son de imaginar, no sólo para el incremento anual del Producto Nacional, sino también para el mejoramiento substancial de nuestra Balanza de Pagos, y sobre todo, para los aumentos de los niveles de trabajo y de ingreso de nuestras clases laboriosas.

En este sentido, el Segundo Alto Horno que se construye aceleradamente en la usina de Huachipato es un verdadero símbolo no sólo de la decisión del Gobierno de llevar al exterior nuestra producción industrial, sino sobre todo del mejoramiento ostensible que esperan a corto plazo los niveles de vida de nuestros asalariados, y del pueblo en general.

La Batalla de los Nadis

Cuando llueve en Follico, llueve con ganas. Qué país es nuestro, que caben todos los climas. Alguien comentaba, en nuestra estada en el sur, que pocas regiones del mundo son más lluviosas que la comuna de Los Lagos, a novecientos kilómetros de la capital. Es un diluvio torrencial, que traspasa la ropa o rebota con estrépito en las chaquetas de cuero. No es raro, entonces, que en los pueblos del sur los viejos labriegos se conserven con aguardiente y chicha de manzana. ¡Ah!, qué duro resulta el trabajo. El progreso ha costado extraordinario sacrificio. Todo el extenso sur austral ha ido formando con las manos y mucho corazón. Con perseverancia y máquinas primitivas.

Hace un siglo llegaron a la Frontera los alemanes, que trajeron Pérez Rosales, en sucesivas invasiones y sólo después de cinco o seis años de incesante trabajo, se pude sembrar trigo, avena o raps, pero siempre expuestos a los riesgos climáticos. Así se fue construyendo todo el sur de Chile. Cuánto campo para limpiar todavía.

En los cafés, bien temprados de la capital, con impenitencia se da la espalda a la realidad sureña. Se subestima el esfuerzo de esos agricultores. Siempre ha estado presente, en aquellos lejanos contornos, la disciplina para crear y producir. Virtud alemana, condición ética, puesta a disposición de la zona austral de Chile, donde la tierra virgen se ha ido transformando en praderas.

Observo admirado el progreso y belleza de extensos valles verdes, poblados de vacunos que con cabezas gachas comen y rumian. Podrán ser los campos de un Klocke o de Hennenleiter, o de otros. El que me resulta encantador es un tractor, es biznieto de un químico-farmacéutico de Marburg, en donde junto al fogón se comentaba a Kant y Fichte. Pero el abuelo prefirió la aventura.

Y continúa, en un párrafo subsiguiente: "La propiedad restante, o sea la que se ha denominado superflua, es también licita y requiere del amparo de la ley. Pero ella no descansa en el Derecho Natural. En consecuencia, su mayor o menor extensión, su mayor o menor grado de limitaciones dependerá de la conveniencia del Estado, de las necesidades del orden social. Noción esencialmente variable. Puede, por eso, el legislador forzar su fraccionamiento o imponer gravámenes. El que esos gravámenes o limitaciones sean en efecto útiles, y que redunden en beneficio de la sociedad, es un problema que escapa al jurista. Cae por entero dentro del campo propio del hombre de Estado. Si la política social y económica del Estado se orienta, en un momento dado, en el sentido indicado, no puede decirse que se desconoce el Derecho Natural. Lo desconocería, en cambio, si los intentos reformistas llegasen a tocar lo que hemos denominado la propiedad humana."

Hasta aquí las palabras del jurista, con plena vigencia para la actualidad.

Luis Correa Prieto

Sabiduría y Destino

La visita de los reyes de Bélgica, y el reciente Premio Nobel, nos traen a la memoria la gran figura de Mauricio Maeterlinck, el inspirador poeta-filósofo-científico, laureado en 1911 con aquella mayor distinción que se otorga a los escritores. Es curioso que, en una encyclopédie consultada, con bastantes datos sobre esta personalidad, no figure entre sus obras mencionadas "La sabiduría y el destino" que, sin duda, nos da la mejor clave de orientación sobre el tipo de mentalidad de Maeterlinck. Un poco olvidado nos parece el que a comienzos del siglo llamó la atención del mundo entero con sus obras de teatro, que aportaban un soplo de espiritualidad desconocido, que hizo decir al crítico Octavio Mirbeau, de la primera comedia suya: "Es superior en belleza a las más bellas de Shakespeare". Fue la sagración, la que ha perdurado, después, para "Pélicles y Melisanda", cuando se inspiró en ella Debussy, dando una obra que ocupa las carteleras actuales. Pero lo que sigue llamando la atención, en su obra, es "La vida de las abejas", considerada por los naturalistas como un monumento científico-literario. Es realmente de una profundidad de observación e intuición que revelan al espíritu creador de este místico, desligado de toda idea religiosa, pero atento a los problemas del alma. Sus poemas "Serre chaude" (Invernáculos) y "La princesa Malaena", la pieza de teatro alabada por Mirbeau, fueron sus primeros escritos. "El pájaro azul", hermoso cuento para niños, debería ser revalorado. Personalmente, tenemos un recuerdo inolvidable de las obras de carácter filosófico: "La muerte", y "La sabiduría y el destino", llenas de interrogantes que tal vez podrían interesar a los lectores que ahora se desviven por Teilhard de Chardin. En un viaje a Europa, hecho en plena juventud, al pasar por Niza, donde tenía su quinta Maeterlinck, estuvimos en su jardín unos momentos, en tanto esperábamos la firma suya para "La sabiduría y el destino". Libro que conservamos con devoción, así como un pedacito de mosaico desprendido de una fuente, especie de precioso talismán.

Magdalena Petit

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

TAUROMAQUÍA INTERNACIONAL

En estos tiempos de Congresos internacionales, los hay de toda clase, pero encontramos una verdaderamente notable: en Sevilla se va a inaugurar el I Congreso Internacional de Tauromaquia. Contará la opinión de las respectivas damas y caballeros que se horrorizan por la suerte del toro en las corridas, ... aunque no son vegetarianos; la Fiesta taurina toma de nuevo un auge irresistible. Ahora, ya es un arte que se ha expandido y que no se practica únicamente en su natal España. Al Congreso de Sevilla ha acudido representación de más de quinientos clubes de taurófilos, repartidos por casi todo el mundo. Las principales representaciones vinieron de California, Chicago, de Francia —muy nutrida—, de casi todos los países iberoamericanos y, de Londres. Los ingleses parecen decididos a realizar un intercambio deportivo con los españoles: fútbol por toros. Esperamos que aparezca pronto el primer "astro taurino" británico. Norteamericanos los hay y ha habido.

En la mayor parte del mundo, la agricultura es juguete de los fenómenos del clima. Pero nunca la incertidumbre es más peligrosa que en el Sur de Chile. Cuando escuchábamos a los productores, vendedores de los nadis y que creían en el trébol con balilla, pensaba en el trebol de los químicos. Los azucareros se agrupan juntos, pero fueron de ellos existen varios competidores que agrandan al paladar, pero que trastornan el sentido del orden de los químicos. Leo T. Okaya del Centro de Investigaciones T. J. Watson de la International Business Machines, ha descubierto nuevos detalles sobre la forma y estructura de la molécula de sacarina utilizando técnicas cristalográficas automatizadas. Cada molécula de la sacarina consta en dos anillos empalmados uno de seis y otro de cinco lados. La tensión atómica hace que la mayoría de los anillos atómicos de cinco lados se tuerzan. Sin embargo, el Dr. Okaya ha descubierto que el anillo de sacarina es plano debido a la presencia de un atomo de azufre que forma de manera natural empalmes de angulos agudos.

El general Liu-Piao, ministro chino de la Defensa

un hombre que no carece de humor. Recientemente dedicado a una dura violencia y amenazadora si no se cumple el acuerdo de Estados Unidos, justo en el momento en que Pekín acababa de establecer su dominación distante del Tíbet.

Respecto a ese pretendido "imperialismo norteamericano" habría mucho que decir. En todo caso, si no se puede honradamente evocar con motivo de la guerra del Vietnam, Ham, Blair, como corrientemente se hace, "agresión" norteamericana contra

Mañana entra en vigencia cierre bancario sabatino

A contar desde mañana, los bancos no atenderán los días sábado prolongando su horario el resto de la semana hasta las 14 horas. Esta medida contemplada en la Ley 15.324, afecta a todos los bancos comerciales del Estado, Central e Hipotecario.

Siguiendo la norma ya establecida, las instituciones bancarias cerrarán sus puertas los días 30 de junio y 31 de diciembre, con motivo del cierre de los balances semestrales.

El Banco del Estado, por su parte, atenderá en su sección ahorros todos los días, menos sábados, hasta las 16 horas, sin interrupciones.

Asamblea General de vecinos celebrará la Población J. A. RIOS

Con asistencia de parlamentarios, funcionarios de Impuestos Internos, Promoción Popular, CONCI y representantes de organizaciones de las Poblaciones Presidente Juan A. Ríos y Manuel Montt, se llevará a efecto mañana, sábado a las 18 horas, una Asamblea General de la Junta de Vecinos de la Población Presidente Juan Antonio Ríos Sector 3-A.

El acto tendrá lugar en la calle Baldomero Flores N° 2096 esquina de 4 Norte.

Boleta 8993 emitida en Santiago obtuvo premio de E\$ 20 mil

La boleta N° 8993, emitida por la Boillería "Lila" ubicada en Santa Isabel 0153, resultó favorecida con el premio de 20 mil escudos del Sorteo Mensual de Boletas de Compra-Venta, efectuado ayer por la Dirección de Impuestos Internos en el local de la Polla Chilena de Beneficencia.

La boleta premiada fue emitida el día 22 de septiembre pasado.

De acuerdo con las bases del sorteo, todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de septiembre, que lleven el número 8993, recibirán 75 escudos cada una.

Ayer se sortearon también 10 premios de mil escudos cada uno y 300 premios menores de 500 escudos cada uno.



POR EL JET CONVAIR 990-1, de Aerolíneas Peruana arribó al aeropuerto de Los Cerrillos, procedente de Lima, Perú, la delegación al Campeonato Sudamericano de Bridge, a realizarse desde el próximo domingo, con la participación de varios países latinoamericanos. La delegación peruana está integrada por las siguientes personas: Juan Escudero, presidente; jugadores: Graciela de Escudero, Deli de Guinea, Delia de Montero, Zara de Aubry, Elena de Bozzo y Eda de Plana. En el aeropuerto fueron recibidas por el presidente de la comisión, señor Sergio Guzmán, la esposa del Embajador del Perú, señora María Llona de Revoredo; el Encargado de Negocios de Perú, señor José Beram y numerosas damas que participaron en este interesante campeonato. (Foto: Cerrillos).

MUNICIPALIDAD

IV OPERACION OCEANOGRAFICA DE FOMENTO PESQUERO INICIO ARMADA

Investigarán inconvenientes marinos en una exten-

sión de 5.000 millas

Las anomalías que se han presentado en la Zona Norte, afectando momentáneamente la Región pesquera, determinó la Armada efectuar la IV Operación Oceanográfica de Fomento Pesquero, con el propósito de conocer las condiciones que producen el fenómeno denominado "EL NINO".

Para tal efecto, se ordenó el alistamiento de la "VEL-CHO", para iniciar esta operación, la que está a cargo del Instituto Hidrográfico de la Armada y de acuerdo con el Plan de Operaciones elaborado por el Instituto de Fomento Pesquero, con la política de Estudios Oceanográficos, establecidos en el Estado Mayor General de la Armada.

El Área de Investigación comprende la zona entre Valparaíso y Arica, alcanzando hasta las Islas de Juan Fernández, San Félix y San Ambrosio. La Operación ya se encuentra en marcha y se planea terminar a mediados de noviembre, después de efectuar once cortes en el Área mencionada.

Los principales trabajos a efectuarse son los siguientes: a) Observaciones meteorológicas; b) Observaciones con baúltermógrafo para determinar temperatura y presión del agua de mar; c) Lances con botellas "Manson" a diferentes profundidades para obtener temperaturas y muestras para análisis de salinidad, oxígeno, nitratos y fosfatos del agua de mar; y d) Efectuar mediciones con el objeto de determinar la transparencia del agua.

La duración total de esta operación será de 45 días, con alrededor de 5.080 millas náuticas.

IMPORTACION DE PAPAS GESTIONA ECA EN MENDOZA

Con el objeto de solucionar problemas técnicos surtidos en el envío de papas argentinas desde Mendoza, viajaron a esa ciudad vía aérea el Vicepresidente y el Gerente de Operaciones de la Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez y Belisario Velasco.

Según se informó en fuentes oficiales, el atraso de la llegada de este artículo alimenticio se debió a la prioridad dada al transporte de ganado en pie.

OPORTUNAMENTE SE DIO RESPUESTA A PETICIONES DEL PERSONAL DE LA MAESTRANZA DE LA "LA

El Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa analiza cada uno de los puntos del petitorio y virtúa en forma básica los cargos formulados por los técnicos y operarios que ayer presentaron sus labores.

Frente al paro por 24 horas efectuado ayer por 600 mecánicos y obreros de la Maestranza de LAN, como protesta por haber sido rechazado un pliego de peticiones presentado con anterioridad, el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, Eric Campaña, hizo llegar a cada uno de estos funcionarios una nota circular en cuyo texto expone las razones de la Empresa para adoptar esta determinación, al mismo tiempo que da respuesta a cada una de las peticiones formuladas.

PETICIONES FORMULADAS

25 de octubre de 1965.

1º—Con fecha 19 de mayo de 1965, elevamos a vue-

stra consideración y resolución el siguiente petitorio:

personal, con las que se daba aspiración a que se daban soluciones a algunos problemas de aquella época. Estimamos que las que se daban constituyeron una respuesta a nuestra solicitud, pero tanto y en atención a un atropello a los derechos trámites a que se sometió a nuestra personalidad, queremos que la respuesta sea más clara y definitiva.

2º—Sin perjudicar lo anterior, se acordó además exigir el pago de la totalidad de las horas extraordinarias, lo que deberá quedar establecido como norma permanente en el Estatuto del régimen interno de LAN-Chile.

3º—Pedir que se diera una solución adecuada a los sueldos superiores a cuatro vi-

tales de Santiago.

4º—Pedir que se diera una respuesta a los dirigentes de la Vicepresidencia, en sanción de trabajo permanente.

5º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

6º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

7º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

8º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

9º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

10º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

11º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

12º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

13º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

14º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

15º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

16º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

17º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

18º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

19º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

20º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

21º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

22º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

23º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

24º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

25º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

26º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

27º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento Jurídico correspondiente, emita una conclusión.

28º—Pedir que se diera una respuesta a los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto que es el ánimo de

el Gobierno, a través de la Vicepresidencia para el Trabajo Nocturno, pero que la decisión final será una vez que la Comisión integrada por re-

presentantes del personal y de la

DE IZQUIERDA A DERECHA

DEMOCRACIA CRISTIANA

La Juventud Demócrata Cristiana de la Cuarta Comisión citó a reunión general para hoy viernes, a las 21 horas, en el Bernal del Mercado N° 11. Se encuente la asistencia de sus militantes.

JUVENTUD RADICAL

Mañana, a las diez y media de la mañana, se iniciará en el Teatro Municipal de Viña del Mar la Décima Convención Nacional de la Juventud Radical.

El acto inaugural se iniciará



Ministro del Trabajo, William Thayer.

con la Canción Nacional. Luego habrá una reunión de la comisión organizadora, el delegado de los gremialistas; un miembro del Comité Radical de la Cámara, otro del Comité del Senado y, finalmente, intervendrá el Presidente Nacional del radicalismo, senador Humberto Enriquez.

Las sesiones de trabajo de la convención se efectuarán en el local de la Asamblea Radical de Viña del Mar y las sesiones plenarias en el local del Sindicato de Panificadores de Viña del Mar.

El acto inaugural se iniciará

ESTIMAS DE ACCIONISTAS DE LA GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

SEDE DEL PLAN DE DESARROLLO GANADERO. — ANALISIS DETALLADO DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES. — EXPOSICION DEL PRESIDENTE, SEÑOR PEDRO POKLEPOVIC

ganadería de la Sociedad y sus resultados económicos que justifican una iniciativa de la magnitud propuesta.

Todos los informes recomiendan la aprobación del proyecto y el último informe, que lleva la firma del Ingeniero Agrónomo Jefe del Ministerio de Agricultura, termina con las siguientes palabras:

"De acuerdo con el presupuesto presentado por la Ganadera Tierra del Fuego y dados sus medios y potencialidad económica, estimo que el plan propuesto es perfectamente realizable y que, por lo demás, traerá amplios beneficios para la provincia, que cuenta con la experiencia de la Ganadera, que es en la actualidad un Campo Masivo de ensayos que tiene la Región Magallanes".

Sometidos todos estos antecedentes a la revisión final del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, constituido por altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, de la Corporación de Fomento de la Producción, Facultades de Agronomía de las Universidades y otros quienes a su vez solicitaron informe de sus respectivos organismos, por unanimidad, informaron favorablemente la Sociedad y de acuerdo con el Reglamento respectivo comunicar al Ministerio de Agricultura su informe favorable por oficio N° 346, de 25 de septiembre de 1964. Posteriormente, la Dirección de Agricultura elevó los antecedentes al Ministro, recomendando la dictación del Decreto Supremo que declarara a la solicitante "Cooperadora del Plan de Desarrollo Ganadero", acreditada a los beneficiarios que se le dé el efecto de ser de mayor interés para la industria en la zona del territorio.

En la temporada pasada inviernaron en solo 700 horas, empastadas 217.662 animales, que representan el 40% del total de la dotación actual de las Estancias Chilenas. El cálculo se hace sobre la base de animales año apilando distintos coeficientes, según se trate de vacunos, ovejas madres, borregos y corderos y el tiempo en que han permanecido en dichos campos.

MERCADO DE LANAS

En cuanto a las perspectivas del mercado de la lana, las informaciones recibidas nos permiten mirar con mayor tranquilidad las posibilidades de colocar a mejores precios la próxima cosecha.

La producción mundial de lana del período 1964-1965 fue de 3.772.000.000 lbs. de la

lana basa limpia, que superó en un 1% a la del período 1963-1964.

Si a esta producción se le agregan 167.000.000 libras que quedaron sin vender en la temporada anterior, la lana disponible para 1964-1965 fue de 3.500.000.000 lbs. basa limpia, que excede en un 3.12% a la ofrecida en la Temporada 1963-1964.

Los excedentes de producción de lana que traspasaron a la Temporada 1964-1965 constituyen la mayor cantidad que se haya traspasado de una temporada a otra desde 1960-1961.

Este excedente extraordinario se debió a que dentro de la industria textil el uso de la lana en el período 1963-1964 disminuyó en un 3%.

Asimismo que las fibras sintéticas aumentaron en 21.12%.

En esa temporada, el consumo de fibra sintética llegó a la cifra record de 1.700.000.000 libras.

Para enfrentar la lucha por la recuperación del mercado ante el avance de las fibras sintéticas, los productores de lana se vieron obligados a bajar sus precios en el mercado y tomar las medidas necesarias que aseguraran su recuperación.

Dado los trabajos desarrollados por la Ganadera Tierra del Fuego S.A. en pro del mejoramiento de las praderas naturales y que van en beneficio directo del aumento de la producción, se puede establecer un régimen especial, conservándose inafectos determinados terrenos, que equivalen a un 50% de su superficie total.

En el número siguiente del Memorándum se indican los sectores inafectados por la nueva Ley de Reforma Agraria, limitándose este beneficio al plazo de 20 años, y se proponen alternativas para otros campos que permitan ser declarados inafectados.

Finalmente, en junio del año se logró un acuerdo definitivo que guarda prácticamente todas las embasadas realizadas y permite el desarrollo del plan en los sectores propuestos por la Sociedad. Este acuerdo envolvía el beneficio de la inexplotabilidad a 185.763 has. de tierra, que indirectamente extiende el beneficio a una superficie casi equivalente al 50% de su superficie total de sus campos en Chile, dejando al margen aquellos que no tenían una planificación de desarrollo inmediato.

En resumen, el Convenio estableció el compromiso de la Sociedad de sembrar 102.753 has. dentro del plazo de diez años a razón de 10.000 has. anuales. Esta superficie, unida a las 83.010 has., hacen un total de 185.763 has. inexplorables por el término de 20 años. Además, la Sociedad deberá establecer dentro del plazo de 4 años, dos Plantas de animales finos, uno lanar y otro bovino, en la Sección Pecket de la Estancia Oazy Harbour e importar dentro del mismo plazo, 2.000 cabezas de ganado mayor.

El beneficio de la inexplorabilidad queda sujeto al cumplimiento de las obligaciones señaladas.

Desde junio hasta el 1.º de octubre del presente año, continuaron las revisiones y tramitaciones oficiales dentro del Ministerio de Agricultura, para terminar en esta úl-



Senador Rafael A. Gumucio.

con la Canción Nacional. Luego habrá una reunión de la comisión organizadora, el delegado de los gremialistas; un miembro del Comité Radical de la Cámara, otro del Comité del Senado y, finalmente, intervendrá el Presidente Nacional del radicalismo, senador Humberto Enriquez.

Las sesiones de trabajo de la convención se efectuarán en el local de la Asamblea Radical de Viña del Mar y las sesiones plenarias en el local del Sindicato de Panificadores de Viña del Mar.

El acto inaugural se iniciará

Serán niveladas gratificaciones de empleados y obreros del cobre

Gestión en este sentido realizó el senador Patricio Aylwin, a petición de los dirigentes del cobre demócratacristianos.

Ayer quedó solucionado el problema que los trabajadores del cobre, a través de su Confederación, habían planteado como motivo para realizar un paro en los centros de trabajo de la Gran Minería. Este se obtuvo, luego que el Senado insistió por unanimidad en la mantención de la disposición del proyecto del cobre, que establece que la participación de utilidades para cada obrero será del 25% de su salario anual, más demás remuneraciones imponibles que reciba por día de trabajo. El mismo artículo contempla que esta participación no podrá ser inferior al promedio que por este mismo concepto deben recibir, como gratificación, los empleados de la respectiva empresa.

Además, se dispone que la gratificación de los empleados será de 25% del total ganado en el año por cada uno de ellos, sin la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 146 del Código del Trabajo.

Dirigentes cupreros demócratacristianos, realizaron una reunión ante el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, y la Legislación Social de la Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto de sindicación campesina, con una importante exposición del Ministro del Trabajo, William Thayer, quien explicó el alcance de esta legislación propuesta por el Gobierno. La Comisión contó también con la presencia de dirigentes de las asociaciones campesinas, quienes dieron a conocer su parecer sobre esta materia.

Este proyecto fue calificado por el presidente de la Comisión, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, como "una ley fundamental en la que los campesinos encontrarán su camino hacia la dignidad". Agregó que "es la revolución en libertad que sale al encuentro del campesino para que la sociedad le reconozca los derechos que por siglos les ha negado". Dijo también que este proyecto marca el perfil más revolucionario de este Gobierno.

EXPOSICION DEL MINISTRO

El Ministro del Trabajo William Thayer, en su brillante exposición, manifestó que el Gobierno se ha propuesto a través de esta legislación garantizar una amplia libertad sindical de los trabajadores del campo y de la ciudad. Agregó que debía garantizarse una amplia libertad de negociación colectiva y la derogación de las disposiciones que entraban el derecho de sindicación, federación y confederación a los trabajadores, en general, y específicamente a los campesinos.

Señaló el Ministro que este proyecto fue calificado por el presidente de la Comisión, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, como "una ley fundamental en la que los campesinos encontrarán su camino hacia la dignidad". Agregó que "es la revolución en libertad que sale al encuentro del campesino para que la sociedad le reconozca los derechos que por siglos les ha negado". Dijo también que este proyecto marca el perfil más revolucionario de este Gobierno.

OPOSICION DEL MINISTRO

El Ministro del Trabajo William Thayer, en su brillante exposición, manifestó que el Gobierno se ha propuesto a través de esta legislación

de El Salvador; Héctor Herrera, Alejandro Repolledo, del Sindicato El Tercero; Manuel Orellana y Mario Mandiola, del Sindicato de Chuquicamata, a quienes acompañaban los presidentes del Partido Demócrata Cristiano de Chuquicamata y Potrerillos, aceptó en el Estudio de los Trabajadores del Cobre; Ernesto Torres, presidente del Sindicato Industrial de Tocopilla; Miguel Delgado, presidente del Sindicato Profesional

pero rechazaron la indicación, anunciando que el Gobierno, por la vía del voto sustitutivo, reconocería el beneficio referido.

El Senado, gracias a las gestiones del senador Aylwin, aprobó por unanimidad la disposición contenida en el artículo 47 del convenio del cobre, tal como estaba redactado en el segundo trámite: pero sobre la base de que, de todas maneras, se le daría una redacción "adecuada" mediante el voto, para que contenga el real sentido que debe tener.

Cámara inició estudio de la sindicación campesina

Brillante exposición hizo ayer el Ministro del Trabajo, William Thayer, ante Comisión del Parlamento.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto de sindicación campesina, con una importante exposición del Ministro del Trabajo, William Thayer, quien explicó el alcance de esta legislación propuesta por el Gobierno.

Dirigentes cupreros demócratacristianos, realizaron una reunión ante el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, y la Legislación Social de la Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto de sindicación campesina, con una importante exposición del Ministro del Trabajo, William Thayer, quien explicó el alcance de esta legislación propuesta por el Gobierno.

EXPOSICION DEL MINISTRO

El Ministro del Trabajo William Thayer, en su brillante exposición, manifestó que el Gobierno se ha propuesto a través de esta legislación

organización sindical de los trabajadores agrícolas, concedió al campesino el derecho a sindicarse, condicionando de tal manera, que en la práctica lo hizo casi imposible.

Demuestra lo expresado, el hecho de que, en 17 años de vigencia de esta ley, solo se han formado 24 sindicatos agrícolas en todo el país, con un total de 1.647 asociados, de los cuales 14 con 1.174 socios se encuentran actualmente en actividad.

DIRECTORES CAMPESINOS

La Comisión escuchó a los siguientes dirigentes de organizaciones campesinas: José Campuzano, presidente de la Federación de Campesinos Indígenas; Mario Alarcón, presidente de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas; Luis González, secretario nacional de Conflictos Campesinos Cristianos; Ulises Diaz, presidente de los Campesinos Independientes.

Todos ellos participaron ampliamente del proyecto y solemnemente formularon observaciones de carácter formal, que en nada inciden en el fondo de esta importante y trascendental iniciativa del Gobierno.

OPOSICION CERRADA

Agregó que es un hecho positivo que el presidente del Partido Socialista no ha esperado un día para plantear una actitud de oposición definida. "No habían transcurrido 24 horas que el presidente de la Cámara de Diputados en contra de la queja de la Sociedad Cristiana por parte de los senadores socialistas, contrató por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la evaluación de las puestas en marcha de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se trasladó a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en sus aspectos técnico y económico.

El Senador Rafael A. Gumucio, contratado por dicha entidad para la

Investigan sabotaje cometido a ferrocarril Rancagua-Sewell

A las 13.45 horas del miércoles descarriló el autocarril X-1, que iba de Rancagua a Sewell, a la altura de la localidad de Copados, debido a un atentado a la vía hecho por manos desconocidas. Carabineros de Rancagua informó que la denuncia correspondiente se había pasado al Juzgado de Rancagua y que se estaban practicando las investigaciones del caso, pero hasta el momento de despachar esta información, aún no se tenía conocimiento de detenciones de presuntos implicados en este sabotaje. Carabineros comprobó que los candados de seguridad de las palancas de cambios de la vía férrea habían sido violentados, dando paso hacia un desvío que existe en el lugar, alterando a la vez, la señalización del sector. El autocarril, gobernador por Carlos Arriagada, iba de Rancagua al Hospital de Sewell, transportando víveres, pero felizmente no hubo desgracias personales, sino daños en el vehículo y un retraso en el abastecimiento del mencionado hospital.

A La Serena viaja hoy Ministro de Educación

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, viajara en la mañana de hoy a La Serena, a fin de asistir a la reunión anual de Decanos de las Facultades de Filosofía y Educación de las Universidades del país, que se realizará entre hoy y el domingo 31, en el Centro Regional Universitario de esta ciudad.

Durante dicha reunión, el Secretario de Estado y los Decanos analizarán los problemas que trae consigo la implantación de la nueva estructura educacional, en lo referente a la formación de profesores, a fin de buscar soluciones de corto plazo.

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, que referirse a la "Microbiblioteca de los Astronautas", a los milares de seres que no conocen su diabetes.

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA INES GUAIJARDO DE AGUIRRE
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Alfonso (Avda. Blanco Encalada y Conferencia), a las 10 horas.

Humberto Aguirre Ibarra e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA INES GUAIJARDO DE AGUIRRE
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Alfonso (Avenda Blanco Encalada y Conferencia), a las 10 horas.

Guillermo Nipal y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelo, cuñado y nieto, señora

MARIA INES GUAIJARDO DE AGUIRRE
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Alfonso (Avenda Blanco Encalada y Conferencia), a las 10 horas.

Guillermo Nipal y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelita, señora

SANTIA GO VENEZUELA GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (por Recoleta), a las 10 horas, en la casa habitación, calle Arturo Gómez N° 1563.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA INES GUAIJARDO CAMPOS
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (por Recoleta), a las 10 horas, en la casa habitación, calle Arturo Gómez N° 1563.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelita, señora

JOSE HIDALGO HIDALGO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, cumpliendo el cortejo desde su casa habitación, Aníbal Pinto 4133, Paradero 5, Vicuña Mackenna, Iquique, hacia el Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermano, suegro y abuelito, señora

ELENA RAMIREZ DE GARCIA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenda La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Pablo Urzúa 1584, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido don

MABEL LIRA NEGRETE
Hoy a las 9 horas, se oficiará una misa en su casa habitación, ubicada en Catedral 5185, Santiago, y han sido invitados el Intendente, Sergio Saavedra; el Alcalde, Manuel Fernández; el director de Promoción Popular, Sergio Ossa; regidores y diversos funcionarios que han hecho posible la realización de esta iniciativa.

La familia.

Ha fallecido don

DOMINGO PAREDES ARTEAGA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy viernes en el Cementerio General (por Recoleta), a las 10 horas, en la Iglesia San Alfonso (Avda. Blanco Encalada con Conferencia), a las 10 horas.

La familia.

Ha fallecido don

FAMILIA PAREDES GALAZ
Con motivo de cumplirse hoy viernes el aniversario del fallecimiento de don Domingo Paredes Arteaga

(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima (Federico Scotto 690), a las 10 horas.

La familia.

Ha fallecido don

EVA SALAZAR DE BERRIOS
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, señora

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido don

IN MEMORIAM
Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del sensible fallecimiento

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y otros pollos de un día. Raco, Plymouth, Broiler, New Hampshire, bembizas, patitos Peke y Rouen. Alimento: Comida 1271, rono 830M. Caja A-25-III-65.

CURSO PRACTICO AVICULTURA: Maicuén, Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral, nevado Congreso), teléfono 86774 y 373007. A. 7-3

CURSO PRACTICO AVICULTURA (Avícola). Matrícula y informes, Los Serenos 475, teléfono 86774. A. 7-3

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y azules. Avenida Portales 3185. A. 14-3

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO SEÑOR ENTRE que a jorobas su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 314

QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro jorobas. Avenida Bulnes 367. C. 314

JOROBAS NECESITA URGENTE AUTOMÓVILES y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 314

5) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES — SOQUETES. Sánchez, Dos parés, 2.000, 3.000, 4.500, 5.000. García Reyes 428. A. 21-9

VENDO MAQUINA DE TEJER FU. 20, modelo NL-2, como nueva, se ensuta su marco. Gariel Hurtado 288 iper Einstein, altura 1251. C. 21-9

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Girando". Lira 617, fondo 1000. C. 14-9

VENDO A LA MEJOR OFERTA amoblado comedor encapado nogal, cristal, cocina Yanker, lavadora eléctrica. Santa Julia 263, Juncos. A. 318

FOR VIAJE LIQUIDO MEJOR Ofertas, maravilloso Jérón Sánchez, 2.500 centímetros, especial Ensaladeras o residencias. Fono 43545. A. 20-9

VENDO ESTANERIA Y MOSTRADORES. Transporte y exhibición en Camerino. Independencia, Trales 1050, departamento 7. Z. 219

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERTAS plegables y mallas transparentes, reparaciones domésticas, atención personalizada. Oficina para zona ferroviaria. Solicitud cotizaciones médica a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 580171, casilla 5106, Santiago. C. 20-10

COMPRA Y VENTA DE HABITACIONES. De Construcción, metales, bronce, plomo, estanios, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420. C. 14-10

14) Estatutos y legales

Z. 29, 30 y 21/4. EN LO PRINCIPAL SOLICITA SEÑOR EN el caso de que no se le presenten los documentos en el segundo diseño aboga patrimente. — Señor Intendente: Eduardo Campos Valenzuela, agricultor, domiciliado en Santiago, calle Agustinas, 1070, oficina 108, a nombre de su esposa, don Vicente Valenzuela, en solicitar una medida de agua subterránea permanente de ejercicio continuo para la Hacienda Huichuen, Comuna de El Tunal, de mi propiedad. La propiedad tiene 1000 hectáreas en el sector de El Norte, lunes del Río Bupue de don Alfonso Trivelli, Funes, de don Alfonso Campos y Matías de don Alfonso Campos, al oriente, Hacienda Chacabuco de la Sucedida, de don Francisco Valenzuela, en el sector de Chacabuco, comprada por don Roldo Campos Valenzuela y Hacienda Quillapilán de don Guillermo Trivelli, al sur, fundo Tórtolas de don Guillermo Trivelli, Hacienda Polimaco y la comuna de El Tunal, y el sector de Hacienda Huchun y Polipaco al poniente, Hacienda de Polipaco y fundos Rupue y Rital. La superficie total de la hacienda es de 7.000 hectáreas y 1000 hectáreas de agua subterránea de las cuales 1000 hectáreas se regan por riego. El complemento de agua se rega por riego. — El decreto del Art. 259 del Código Civil, dice: "El corte de aguas, hace constar lo siguiente: 1.º) El corte de aguas que deseas aprovar es el de agua subterránea de las quejas que se extiende en el sector de la hacienda. — 2.º) La medida de agua subterránea es de 10.000 hectáreas, más las sobrantes de las ríos que se extiendan en la parte plana de agua arriba. 20) Se das extraer más que un caudal de 117 litros por segundo, devolviendo seguidamente el agua que se extrae. 3.º) La medida de agua subterránea se encuentra en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 4.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subterránea es realizada por la Corporación de Fomento que demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los propósitos agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la hacienda es suficiente para el consumo de la población que habita en la misma. Decreta el proyecto de las obras destinadas al aproveychamiento de la medida. Por tanto, A. US. Rupue de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Art. 23 a 259 del Código de Aguas, se alinea concederme la medida de agua que solicito. Primer oficio: Acomiña los siguientes documentos: 1) Plano de situación de la hacienda. 2) Plano de situación de las quejas. Segundo oficio: Sírvase ratificar la medida de agua subterránea en el pleno de sustentación adulta. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de poco profundo. 6.º) No se necesita una medida de agua subterránea en el sector de la hacienda. 5.º) La medida de agua se rega por riego. El ejercicio permanente y constante. 6.º) La hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. La medida de agua subter

V. TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante). — Se han recibido:

— Un Mensaje, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones con carácter de urgente, un proyecto que aclara determinadas disposiciones de la ley N° 16.250, sobre reajuste de remuneraciones a los sectores públicos y privado.

— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que formula observaciones al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la ley N° 15.467, que otorga la calidad jurídica de empleados a los torneros, matriceros y fresadores.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Terminada la cuenta.

1. — CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el trámite del proyecto de ley, que aclara determinadas disposiciones de la ley N° 16.250, sobre reajuste de remuneraciones a los sectores público y privado.

Si no se pide otra calificación, se aprobará la "Simple" urgencia.

Aprobada.

2. — MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE LAS EMPRESAS DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL — RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para establecer las disposiciones aplicables al Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre sociedades mineras mixtas.

Están impresas en el Boletín N° 10.313-S.

Se encuentra pendiente el debate sobre la modificación que consiste en agregar el artículo 15-B, al texto de la actual ley N° 11.828.

El señor MONCKEBERG. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Señor Presidente, al fundar los votos favorables de los Diputados conservadores a este proyecto, cuando la Cámara lo discutió en primer trámite constitucional, entre otras cosas, afirmé que era indispensable aprobar la disposición que permitía la celebración de convenios, a fin de dar a las inversiones proyectadas la estabilidad tributaria que las pusiera a cubierto de los imprevisibles vaivenes de la ley.

Si este resguardo mínimo, se debilita seriamente la posibilidad de que vengan al país los capitales extranjeros necesarios para dar un impulso substancial al desarrollo de nuestra minería. Por lo demás, en general, esto es válido para todas las inversiones que puedan desarrollar industrias e incrementar nuestra producción. Se puede decir que el tratamiento que damos a las empresas de la gran minería será el espejo en que se mirarán los demás inversionistas, los que si bien tienen excelente disposición hacia nuestro país, por su estabilidad política, no pueden sino observar una actitud cautelosa frente a su instabilidad tributaria, cambiaria y económica.

La experiencia sobre capitales extranjeros ha sido amarga en nuestro país. En efecto, la ley N° 11.828, de 1955, llamada "de nuevo trato al cobre".

El señor ROSALES. — Sus Señorías le apoyaron!

El señor MONCKEBERG. — Puso término a un sistema de tributos y de cambios discriminatorios e inconvenientes y estableció un régimen creciente de impuestos a las utilidades de las empresas de la gran minería, en relación con los aumentos de su producción, lo que trajo como consecuencia un notable crecimiento de ésta.

El señor ROSALES. — Esto no es efectivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Honorable señor Rosales!

El señor MONCKEBERG. — Así, por ejemplo, en 1954, la producción de la gran minería fue de 322.609 toneladas métricas, y en 1962, llegó a 510.176 toneladas métricas.

El señor ROSALES. — No es efectivo.

El señor MONCKEBERG. — O sea, en el lapso comprendido entre 1955, año de promulgación de la ley N° 11.828, "de nuevo trato a la gran minería del cobre", y 1962, hubo un aumento de la producción de este metal de más o menos 58%.

El señor ROSALES. — No es efectivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Si bien es cierto que este proyecto legal no tuvo, en su letra, el carácter de contrato-ley, lo tuvo en su espíritu, ya que las ventajas tributarias que el legislador concedió a las empresas trajeron aparejadas la inversión, por la mayor parte de éstas, de mayores capitales destinados a nuevas instalaciones o a la ampliación de las existentes, con el objeto de aumentar la producción y gozar así del beneficio de la tributación.

Por su gravedad trascendencia, con el pretexto aprobado por la mayoría del Senado,

descendiente. Por lo tanto, estaba comprometida la palabra del Estado de Chile en una ley despachada por el Congreso Nacional y sancionada por el Ejecutivo.

Por circunstancias de todos conocidas, dos leyes posteriores debilitaron este compromiso: la ley N° 14.603, que recargó en el 5% los impuestos que gravaban a la gran minería del cobre, y la ley N° 14.688, que estableció una tasa adicional del 8% sobre las utilidades de estas empresas.

Sí, para hacerlos más evidentes, se representan estos hechos, en un sistema de ellos o ordenados ortogonales, llevando en abscisas los años 1955, 1962, 1963 y 1964 y en ordenadas la producción de cobre, en toneladas métricas, se observa una curva ascendente desde 1955 hasta 1962, que indica aumento de la producción, lo cual guarda directa relación con los beneficios de la ley N° 11.828; y luego después, desde 1962 a 1964, se advierte una disminución notable del ritmo de crecimiento y un estancamiento de la producción, lo que, esta vez, está en directa relación con las leyes N° 14.603 y 14.688.

En el segundo trámite constitucional, el Senado de la República aprobó el artículo 15-B, relativo a la capacidad del Estado para contratar efectivamente. Este precepto suscita en la Cámara Alta un criterio digno de atención: no existe una cláusula que establezca que los contratos con el Estado y sobre su alcance. No voy a entrar a analizar el problema, porque, para nosotros, es indiscutible que el Estado no se encuentra privado de esta facultad y que la plena efectividad de los contratos que ha celebrado ha sido consagrada por la práctica y por la jurisprudencia. Niños aún, ellos constituyen uno de los medios más efectivos para lograr el aumento de la producción, como lo hacen otros países, mediante inversiones y créditos convenidos con entidades privadas, nacionales o extranjeras.

En el ánimo de quienes la proponieron, la disposición está destinada a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de clarificar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado de acuerdo con las normas establecidas en la constitución.

En el Senado, las opiniones que proponieron la disposición estaban destinadas a precisar el

el Senado, no lo es menos que hubo discrepancias sobre su interpretación entre los diferentes sectores. Asistí a la sesión del Senado en la que se discutió esta disposición durante 3 ó 4 horas. En esa ocasión, los Senadores del F.R.A.P. sostuvieron la misma posición que ahora defienden en esta Corporación sus Diputados, o sea, que los convenios no son contratos leyes y pueden ser modificadas en cualquier momento por el legislador.

Por otra parte, habría sido interesante que el Honorable señor Millas, al referirse a la posición de los Senadores demócratas cristianos hubiera leído los acápite correspondientes de las Actas de la Sesión del Senado y no de las Comisiones Unidas.

Nuestro criterio es perfectamente claro. Asegurado con la actual redacción del artículo 15-B se reconoce que los convenios son contratos leyes. Si queríamos decir que no lo son, habría que modificar su texto. A nosotros no nos merece duda la disposición que estamos votando.

Con relación al problema de fondo en la campaña presidencial el país escuchó los planteamientos de los candidatos señores Allende y Frei, y votó en favor de este último respaldando la chilenización de la nacionalización. En consecuencia, la Democracia Cristiana es concordante con este planteamiento.

Voto que no.

Varios señores DIPUTADOS (Muy bien!)

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KAEDEMARTORI (Secretario subrogante). — Señor Robles.

El señor ROBLES. — Por la defensa de nuestra soberanía, voto que sí.

El señor ROSALES. — Por Chile, voto que sí.

El señor SANHUEZA. — Por disciplina, voto que no.

El señor SANTIBANEZ. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Santibanez.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Hay oposición.

El señor SANTIBANEZ. —

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Se ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría; en consecuencia, no puede usar de la palabra.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, desearía fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Julio Silva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor TUMA. — Señor Presidente, deseo fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Lamentablemente ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor TUMA. — ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Julio Silva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor TUMA. — Señor Presidente, deseo fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Lamentablemente ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor TUMA. — ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Tuma.

El señor SANTIBANEZ. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor TUMA. — En nombre del Partido Social Demócrata, voto que sí.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Su Señoría está impedido de hacerlo, por haberse agotado el tiempo de su Comité.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor CASTILLA. — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Está agotado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Castillo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

— EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 67 VOTOS; HUBO 1 ABSTENCION.

— Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Arullera, don Luis; Aguirre, Allende, doña Laura; Aravena, don José Andrade; Bassa, Cabello, Cademártori, Canales, Cantero, Carvallo, Clavel, Dueñas, Enriquez, doña Inés; Piero, Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Galle-

guillo, Guajardo, Guastavino, Ibáñez, Jaque, Jarpa, Laemmermann, Lasso, doña Carmen, Maluenda, doña María; Marimón, Marín, doña Gladys; Martínez, Melo, Millas, Naranjo, Naudon, Olave, Ollie, Paestor, Poblete, Ponciano, Sepulveda, don Francisco; Tejeda, Tuma y Valente.

— Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Alvarado, Anístea, Argandoña, Astorga, Aylwin, Barrios, Canuelo, Canales, Cancino, Cardemártori, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán, Díaz, Díaz, de la Fuente, de la Jara, Demarchi, Dip., doña Juana, Escobar, Fernández, Fuentes, don César Raúl; Gajardo, Garay, Garcés, Hamuy, Hurtado, don Rubén; Hurtado, don Patricio; Iglesias, Irureta, Jaramillo, Jerez, Koenig, Lavander, Lorca, don Gustavo; Lorenzini, Martín, Monberg, Monares, Montt, Mosquera, Muga, Ochagavía, Papic, Penna, Phillips, Retamal, Rodríguez, don Manuel; Rosset, Ruiz-Esquide, Saavedra, Sanchez, Santibanez, Sbarbaro, Silva, don Julio; Sivori, Soto, Stark, Téllez, Torres, Valdés, don Arturo; Valdés, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Werner, Zepeda y Zorrilla.

— Se abstuvo de votar el señor Aravena, don Jorge.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Rechazada la votación de los señores señores DIPUTADOS.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KAEMPFER (Secretario subrogante). — Señor Robles.

El señor ROBLES. — Por la defensa de nuestra soberanía, voto que sí.

El señor ROSALES. — Por Chile, voto que sí.

El señor SANHUEZA. — Por disciplina, voto que no.

El señor SANTIBANEZ. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, el señado restauró mejorándola, la indicación que hicimos en esta Honorable Cámara los Diputados Comunistas para radicar, exclusivamente, en los Tribunales chilenos cualquier litigio relativo a los Convenios del Cobre, en resguardo de nuestra soberanía.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Santibanez.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Hay oposición.

El señor SANTIBANEZ. —

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Se ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría; por lo tanto, no puede hacer uso de la palabra.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, desearía fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Julio Silva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Hay oposición.

El señor SANTIBANEZ. —

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Se ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría; por lo tanto, no puede usar de la palabra.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, desearía fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Julio Silva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor TUMA. — Señor Presidente, deseo fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Lamentablemente ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor TUMA. — ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Tuma.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor TUMA. — En nombre del Partido Social Demócrata, voto que sí.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor IRURETA. — Señor Presidente, el señado restauró mejorándola, la indicación que hicimos en esta Honorable Cámara los Diputados Comunistas para radicar, exclusivamente, en los Tribunales chilenos cualquier litigio relativo a los Convenios del Cobre, en resguardo de nuestra soberanía.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor CASTILLA. — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Está agotado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Castillo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor IRURETA. — Señor Presidente, el señado restauró mejorándola, la indicación que hicimos en esta Honorable Cámara los Diputados Comunistas para radicar, exclusivamente, en los Tribunales chilenos cualquier litigio relativo a los Convenios del Cobre, en resguardo de nuestra soberanía.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicto el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

El señor CASTILLA. — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Está agotado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Castillo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — No hay acuerdo.

— EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 67 VOTOS; HUBO 1 ABSTENCION.

— Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Arullera, don Luis; Aguirre, Allende, doña Laura; Aravena, don José Andrade; Bassa, Cabello, Cademártori, Canales, Cantero, Carvallo, Clavel, Dueñas, Enriquez, doña Inés; Piero, Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Galle-

guillo, Guajardo, Guastavino, Ibáñez, Jaque, Jarpa, Laemmermann, Lasso, doña Carmen, Maluenda, doña María; Marimón, Marín, doña Gladys; Martínez, Melo, Millas, Naranjo, Naudon, Olave, Ollie, Paestor, Poblete, Ponciano, Sepulveda, don Francisco; Tejeda, Tuma y Valente.

— Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Alvarado, Anístea, Argandoña, Astorga, Aylwin, Barrios, Canuelo, Canales, Cancino, Cardemártori, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán, Díaz, Díaz, de la Fuente, de la Jara, Demarchi, Dip., doña Juana, Escobar, Fernández, Fuentes, don César Raúl; Gajardo, Garay, Garcés, Hamuy, Hurtado, don Rubén; Hurtado, don Patricio; Iglesias, Irureta, Jaramillo, Jerez, Koenig, Lavander, Lorca, don Gustavo; Lorenzini, Martín, Monberg, Monares, Montt, Mosquera, Muga, Ochagavía, Papic, Penna, Phillips, Retamal, Rodríguez, don Manuel; Rosset, Ruiz-Esquide, Saavedra, Sanchez, Santibanez, Sbarbaro, Silva, don Julio; Sivori, Soto, Stark, Téllez, Torres, Valdés, don Arturo; Valdés, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Werner, Zepeda y Zorrilla.

— Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Alvarado, Anístea, Argandoña, Astorga, A

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO SAIEH MEDEL-MEDELLA COTENS.

Hoy será bendecido privadamente en la Iglesia de los Santos Ángeles Custodios, el matrimonio de la señorita Patricia Mena Cotens con el señor Miguel Saieh Medel.

BAZAR POPULAR AMERICANO.

Hasta mañana permanecerá abierto en Las Palmas 2240, el Bazar Popular Americano, donde se está vendiendo infinidad de artículos para el hogar, juguetes y ropa a precios modicos. El producto de estas ventas está destinado a financiar los gastos de los coros navideños y bailes folklóricos, que en el día de Navidad recorren las poblaciones marginales.

BAILE EN EL CLUB DE LA UNION.

Mañana se llevará a efecto el baile de graduación de las alumnas del último año del Colegio Argentino del Sagrado Corazón, en los salones del Club de la Unión.

UNION DES FRANCAIS AU CHILI.

L'Assemblée Générale de l'Union des Français au Chili aura lieu el miércoles 3 de noviembre a 1830 horas. Lunes 57; si le quorum n'est pas atteint une nouvelle assemblée sera tenue immédiatement après à 19 heures. Ordre du jour: Rapport moral et financier et elección de nouveau comité.

COMIDA DEL SALON AZUL DEL CLUB DE LA UNION.

El próximo miércoles 3 de noviembre, se efectuará la comida mensual de los socios del salón azul del Club de la Unión, con asistencia de sus esposas.

NACIMIENTO.

—En la Maternidad del Hospital del Salvador, Claudio Marcelo Fernández Salinas, hijo de don Hugo Fernández Egüizábal y de la señora Silvia Salinas Cavieres.

TE-BINGO A BENEFICIO.

—Circula el siguiente parte matrimonial: —Ascanio Bascuñán Puga y Ximena Carvallo de Bascuñán participan a usted el matrimonio de su hija Ximena con el señor Daniel Vial Street, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 6 de noviembre, a las 7 P. M. en punto.

PARTE DE MATRIMONIO.

—Circula el siguiente parte matrimonial: —Ascanio Bascuñán Puga y Ximena Carvallo de Bascuñán participan a usted el matrimonio de su hija Ximena con el señor Daniel Vial Street, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 6 de noviembre, a las 7 P. M. en punto.

COCTEL.

—La señorita María Isabel Munita López ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones en su residencia de El Golf.

EN LA DIPLOMACIA.

—Ha nacido un hijo del Cónsul de Chile en Uruguay, señor Fernando Cousiño Besa y de la señora Elena Prieto de Cousiño.

—El Embajador de Ecuador y señora de Martínez Cobo han trasladado su residencia al Hotel Carrera.

EMBAJADA DEL BRASIL.

—Circula la siguiente invitación:

—La Embajada del Brasil invita a usted al recital del pianista brasileño Gilberto Tinetti en el Teatro Municipal, el jueves 4 de noviembre, a las 19 horas.

NOTA: La tarjeta de invitación se solicitará a la entrada.

AVANT-PREMIERE.

—Hoy, a las 22 horas, se efectuará en el cine Windsor, patrocinada por la Colectividad Helénica, la avant premiere de la extraordinaria película "Una derrota gloriosa". Mayores informaciones en el teléfono 93360.

EN MEMORIA DEL SEÑOR ANIBAL ECHEVERRIA REYES.

—El próximo domingo se oficiará, en memoria del señor Aníbal Echeverría Reyes, una misa por el descanso de su alma, a las 20 horas, en la Iglesia de San Agustín.

GANE \$ 40.000 DIARIAMENTE

GRANDIOSO EXITO. Actividad muy segura que permite a damas, caballeros y jóvenes, ganar de inmediato cuarenta y cinco pesos diarios, revendiendo a dueñas de casa, hogares y público, nuestros populares artículos textiles, de fácil venta y enorme demanda. Cientos de personas están triunfando, ganando mucho dinero; aproveche usted también esta verdadera oportunidad. Visítenos hoy mismo. Capital necesario: E\$ 20 a E\$ 150. Recorte y guarde este aviso. Atención a comerciantes y particulares. Precios regalados, sin alzas, en artículos de punto de calidad popular, calcetines y soquetes.

Fca. Textil - San Pablo N° 2696

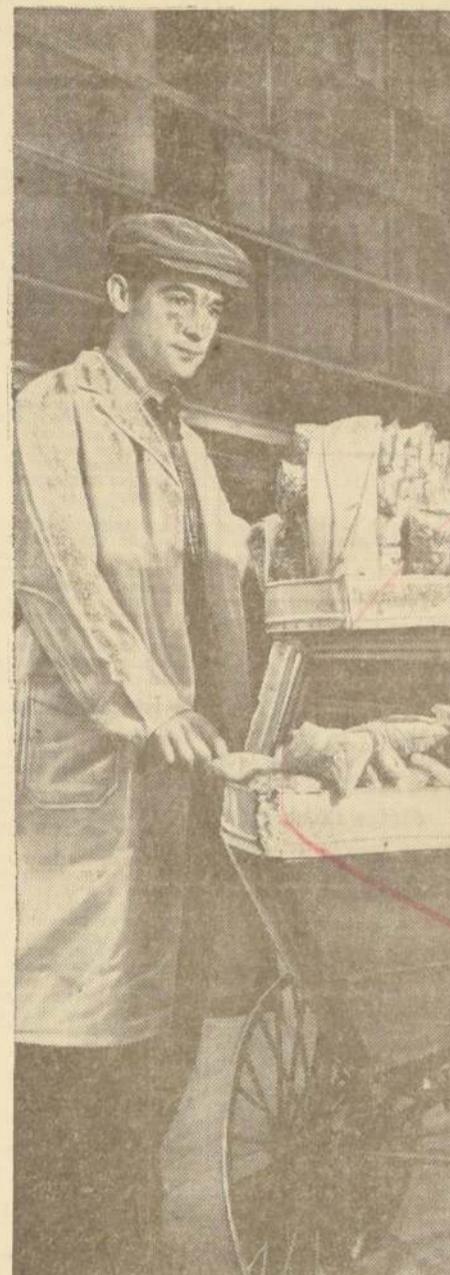
Overoles — Guardapolvos — Delantales para Colegiales

EL MAYOR SURTIDO EN PLAZA

FABRICA DE ROPA
ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 141 - FONO 90362

...Y SI EL DOMINGO LE TOCA A UD.?

De humilde manicero... a dueño de fuente de soda



¡IMAGINESE...! UD. PUEDE GANAR MILLONES EN UN INSTANTE!

que significan la seguridad de poder realizar todos sus mejores deseos, y los de su familia... y todo con una simple decisión: COMPRAR HOY MISMO SU PAJAS A LA FELICIDAD: UN BOLETO DE POLLAI

Polla

en un billete de la Polla está su fortuna y Ud. coopera con la noble tarea de las Universidades del país.



san diego 1758 fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE
mesas con formalita

CASINO MUNICIPAL VIÑA DEL MAR
EL PRIMERO DEL PACÍFICO SUR

ULTIMA SEMANA DE EXITO

*** LOS CUATRO CUARTOS**
Después de su exitosa gira por Estados Unidos. Idólos de Chile y de América.

*** LOS RIVERO**
CUARTETO DE SHOWMEN DE COLOR PROCEDENTES DEL LIDO DE PARÍS.

*** LOS DUENDES GITANOS**
El embrujo de España hecho Ballet.

NUESTRA PRÓXIMA ATRACCIÓN
Lenny Ederson
DESTACADA CANTANTE DE COLOR PROCEDENTE DEL CASINO DE LAS VEGAS

HORARIO DEL CABARET
Vermouth a las 19 hrs.
(Show a las 20 hrs.)
Noche a las 23,15 hrs.
(Show a la 1 hr.)
PRECIOS ESPECIALES
PARA LA VERMOUTH

Comandos suicidas causan estragos en Vietnam

SAIGON, 28 (UPI).— Tropas de Infantería de Marina de Estados Unidos iniciaron hoy la persecución de los comandos comunistas que destruyeron o dañaron 47 aviones y helicópteros en ataques coordinados contra bases norteamericanas, situadas a 25 kilómetros entre sí.

Dieciocho de los 22 helicópteros de la Infantería de Marina que resultaron averiados en el ataque comunista contra Da Nang participaron en la infructuosa búsqueda de

guerrilleros, mientras la Fuerza Aérea mantiene su intensa campaña contra objetivos del Vietnam Septentrional.

COMANDOS SUICIDAS

"Comandos suicidas" del Vietcong atacaron hoy, poco después de medianoche, las bases aéreas del Cuerpo de Infantería de Marina en Da Nang y Chu Lai, luego de infiltrarse a través de los perímetros defensivos.

ATAQUE FRUSTRADO

Otra patrulla norteamericana, que ocupaba posiciones al

este de Da Nang, frustró lo que parecía otro ataque de los comunistas contra otra pista de aterrizaje de la gran base, se en

contró inesperadamente con la patrulla de 11 infantes de Marina y fue obligada a retirarse.

Se cree que la compañía comunista era la vanguardia de un batallón que marchaba sobre las principales instalaciones de Da Nang, 400 kilómetros al norte de Saigón, pero el choque impidió que alcanzara su objetivo. Los infantes de Marina dieron muerte a 15 comunistas y solo tuvieron dos heridos.

COHETES COMUNISTAS

WASHINGTON, 28 (UPI).— Funcionarios de Estados Unidos dijeron hoy que otro avión norteamericano ha sido derribado por cohetes antiaéreos en Vietnam del Norte.

Se trata del sexto aparato norteamericano derribado, desde que comenzó la guerra, por tales cohetes, suministrados por la Unión Soviética.

El militar dijo que su esposa fue muerta por el crimen.

ASESINARON A SRA. GENTILUOMO Y AHORA AMENAZAN A UNA

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— El esposo de Gentiluomo, cuya esposa fue asesinada, y arrojada por una ventana desde el 4º piso de su vivienda, afirmó que ha recibido amenazas de muerte.

Gentiluomo pasó a retiro al producirse, posteriormente, acto con grupos paramilitares que amenazan contra la vida de su hija Linda Lastenia G. de Gentiluomo, de 15 años, que vivía en el piso 4º.

El militar dijo que su esposa fue muerta por el crimen.

PAUL VI PROMULGO ACUERDOS CONCILIARES

El principal documento se refiere a las relaciones de la Iglesia Católica con las otras religiones y a la reorganización de la Curia Romana

Ciudad del Vaticano, 28 (UPI).— El Papa Paul VI promulgó hoy, en una brillante ceremonia pública, una declaración clave del Concilio Ecuménico, que oficialmente pone término a veinte siglos de hostilidad entre el catolicismo y otras religiones, y reorganizó el Cuerpo Central Administrativo del Vaticano: la Curia Romana. El Santo Padre calificó los decretos como precursores de "una nueva relación" entre la Iglesia y el mundo.

PALABRAS DEL PONTIFICE

Entronizado frente al altar mayor y de cara a más de 2.000 prelados, con sus mitras y capas blancas, Paul VI expresó: "Ojalá que nuestros hermanos cristianos, todavía separados de una total comunión con la Iglesia Católica,

quieran contemplar esta nueva manifestación de la renovada fe de la Iglesia."

Encabezó a los adeptos de otras religiones a obrar de igual forma y dedicó, en particular, unas palabras a los judíos como "personas merecedoras no de reprobación o desconfianza, sino de respeto, amor y esperanza".

OTRAS RELIGIONES

El documento tiene expresiones de elogio para los mahometanos, hindúes, budistas y adeptos de otras religiones no cristianas y expresa a los católicos y otros creyentes a olvidar la animosidad del pasado. Este concepto marca un nuevo hito para el catolicismo que se atribuye una posición única como la "verdadera Iglesia". La ceremonia comenzó con

la llegada del Pontífice, a la Basílica, llevando un pequeño crucifijo levantado en la mano izquierda. Los Obispos, el Cuerpo Diplomático y una multitud de unas 10.000 personas, llenaban la histórica iglesia.

OTROS DECRETOS

Parte de la declaración sobre las relaciones futuras de la Iglesia con otras religiones, se promulgaron otros documentos:

— El decreto sobre el Ministerio Pastoral de los Obispos, les otorga mayor independencia en sus respectivas diócesis.

— El decreto sobre la Vida Religiosa, dispone una serie de cambios en las reglas y normas para la vida espiritual y práctica de los frailes y monjas.

al norte de Saigón, pero el choque impidió que alcancara su objetivo. Los infantes de Marina dieron muerte a 15 comunistas y solo tuvieron dos heridos.

REUNICION ALMIRANTES

NUEVA YORK, 28 (ANSA).— Dos altos oficiales de la Marina de Guerra norteamericana, los almirantes William Brockett y Ch. Curtze, abandonaron el servicio activo en señal de protesta contra los sistemas de centralización e impuestos en el Departamento de Defensa por el titular de esa Cartera, Robert McNamara. La noticia llegada a la prensa a través de los amigos y colaboradores de los dos jefes, fueron sucesivamente confirmadas también por fuentes del Pentágono.

REUNICION ALMIRANTES

WASHINGTON, 28 (UPI).— Funcionarios de Estados Unidos dijeron hoy que otro avión norteamericano ha sido derribado por cohetes antiaéreos en Vietnam del Norte.

SE MATO HIJO DEL EMBAJADOR J. BARRENECHEA

NUEVA DELHI, 28 (UPI).— Un hijo de 18 años del Embajador chileno en la India, Julio Barrenechea, murió ayer al caer de lo alto de un hotel de Nueva Delhi.

Las autoridades creen que el joven Alfonso Barrenechea se suicidó.

El hijo del diplomático salió de su casa en la mañana del miércoles y fue visto por un empleado del hotel tomando el ascensor hasta el último piso. El cadáver fue encontrado a las diez de la mañana en la azotea del comedor del hotel, pero no fue identificado hasta por la noche, por no tener documentos de identidad. Su reloj-pulsera, aparentemente roto en la caída se detuvo a las 22:00 horas (hora india).

Funcionarios de la Embajada chilena que identificaron al cadáver informaron al Embajador Barrenechea y a su hija Diana, de 23 años, cuando el diplomático regresó de sus funciones oficiales la noche del mismo día.

La madre de Alfonso se encuentra en Chile con otro hijo, de 26 años, que según se dice está enfermo.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

No había informe de que se hubieran producido lesionados durante la alteración del orden, ni entre los civiles ni entre los soldados. Sin embargo, se dijo que 12 personas fueron detenidas.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos militares, marcharon hacia el Parque Independencia, profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

La manifestación principal convocada por la Feder

★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 31 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA - 1.200 metros - 10a. serie - A las 7:45 hr. los ras.										
13-8	1	Alalia *	56 7	O. Hermosilla	A. Luna	1804	8a. de Pretty en 1.200 mts. con 32. 1-13 25. 12a. serie			
11-10-3	2	Bonachona	56 15	V. Ubilla	L. Toledo	1807	2a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 32. 1-13 25. 12a. serie			
Reaparece	3	La Vox	55 12	L. Arce	M. Arce	1808	12a. de Oro en 1.200 mts. con 32. 1-13 25. 12a. serie			
8-1	4	Pachón *	55 9	R. Hermosilla	J. Paredes	1805	GANO a G. del Carmen en 1.200 mts. con 48. 1-15 25. 12a. serie			
8-1-2-8	5	Arista	55 5	J. Salinas	J. Santos	1808	6a. de Murten en 1.200 mts. con 48. 1-15 25. 12a. serie			
Reaparece	6	7	Balumba	52 13	H. Campos	G. Avila	1817	Reaparece 13a. de Transado en 1.200 mts. con 49. 1-16 15. 12a. serie		
12	8	S.D. Ernesto	52 10	A. H. García	T. Bustos	1807	12a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 32. 1-16 15. 12a. serie			
8-11-16	9	La Solange	52 8	M. Campos	V. Contreras	1807	18a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 47. 1-16 15. 12a. serie			
14-15	10	Negro	51 3	M. González	M. Araneada	1805	GANO a G. del Carmen en 1.200 mts. con 48. 1-15 25. 12a. serie			
9-16	11	Quita	51 1	G. Fernández	J. Paredes	1808	15a. de Lidera en 1.200 mts. con 51. 1-17. 12a. serie			
14-4-5	12	D. P. Durmiente	49 10	O. O. Castillo	A. Donati	1807	3a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie			
13-7	13	D. B. Bulego	48 14	A. Parías	E. Bartickeve	1807	4a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie			
14-13-13-4	14	Petite	48 11	J. Torres	E. Scaia	1807	9a. de Lidera en 1.200 mts. con 49. 1-17. 12a. serie			
14-8	15	10 Bekaya	47 4	R. Quiros	1807	9a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie				
9	16	Esquila	47 6	L. Rivera						

SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8:10 hr. los ras.

SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8:10 hr. los ras.									
7-8	1	Antonia	54 7	G. Montes	L. A. Orellana	1870	6a. de Socia en 1.400 mts. con 54. 1-18. 12a. serie		
9-10	2	Asunción	54 3	H. Heredia	D. Torres	1870	15a. de Nordette en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie		
Reaparece	3	Buenaespira	54 16	J. Eguren	G. Avila	1496	Reaparece 13a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 43. 1-15. 12a. serie		
4	4	Charala	54 9	P. Tora	O. Becerra	1801	8a. de Cologne en 1.200 mts. con 50. 1-16. 12a. serie		
5	5	Gaucha	54 15	M. Flores	A. Valencia	1379	DEBUTANTE Hija de Admiral Terck y Marga, por Embaix		
Debutante	6	Keralis	54 15	V. Ubilla	A. Amaro	1808	Reaparece 6a. de París en 1.200 mts. con 54. 1-15. 12a. serie		
Reaparece	7	Mariñas	54 1	E. Narango	R. P. Fierro	1225	Reaparece 18a. de P. Luna en 1.400 mts. con 54. 1-18. 12a. serie		
8	8	Miss Jorjera	54 1	E. Gómez	A. Ramírez	1806	10a. de La Nena en 1.200 mts. con 54. 1-16. 12a. serie		
9-10	9	Piernas	54 1	J. Salinas	J. Pacheco	1870	4a. de Socia en 1.400 mts. con 54. 1-18. 12a. serie		
10-11	10	Querima	54 4	R. López	E. Cáceres	1806	13a. de Lidera en 1.200 mts. con 50. 1-16. 12a. serie		
11	11	Refreñada	54 6	A. Cárdenas	A. Sepulveda	1854	15a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie		
12	12	R. Bulego	54 18	O. O. Castillo	J. Vial	1807	12a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie		
13-14-13	13	Repetite	48 11	A. Parías	E. Bartickeve	1807	4a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie		
14-15	14	10 Bekaya	47 4	J. Torres	F. Fuentes	1733	13a. de Varieta en 1.500 mts. con 50. 1-17. 12a. serie		
15-16	15	T. Bassette	54 14	R. Quiros					
16-17	16	U. Chirio	54 19	L. Rivera					

TERCERA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8:40 hr. los ras.

TERCERA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8:40 hr. los ras.									
18c-8-8	1	Anana	54 1	C. Astorga	H. Medina	1869	9a. de Burbulita en 1.400 mts. con 54. 1-18. 12a. serie		
2-19c	2	Ancanquichela	54 8	J. Sepulveda	J. Cáceres	1870	12a. de París en 1.400 mts. con 52. 1-15. 12a. serie		
18c-8-8-8-8	3	Black Night	54 8	R. García	S. Santos	1862	8a. de Nordette en 1.400 mts. con 54. 1-15. 12a. serie		
4	4	Corsana	54 14	J. Bernal	J. Bernal	1869	6a. de Burbulita en 1.400 mts. con 54. 1-15. 12a. serie		
5	5	G. Fernández	54 8	J. Latorre	A. Henríquez	1803	9a. de Lidera en 1.200 mts. con 52. 1-15. 12a. serie		
6-7-8	6	G. Guitarrita	54 8	J. Pacheco	A. Valencia	1870	10a. de Socia en 1.400 mts. con 54. 1-18. 12a. serie		
8-9-10-11	7	J. Vida y Vista	54 8	O. Farfán	O. Jara	1712	13a. de París en 1.400 mts. con 53. 1-18. 12a. serie		
12	8	L. Gárate	54 11	F. Toro	R. Maggi	1870	10a. de Standard en 1.200 mts. con 54. 1-16. 12a. serie		
13-14-15-16	9	L. Linda	54 15	E. Gómez	S. Almancos	1806	10a. de Burbulita en 1.400 mts. con 52. 1-15. 12a. serie		
17	10	M. Morella	54 1	D. Torres	H. Medina	1870	12a. de Standard en 1.200 mts. con 50. 1-16. 12a. serie		
18-19-20	11	M. Messa	54 13	J. Pacheco	M. Murillo	1859	15a. de Standard en 1.200 mts. con 50. 1-16. 12a. serie		
20-21-22	12	M. Martí	54 4	R. Hevia	A. Rodenovik	1871	15a. de Standard en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie		
22-23-24	13	M. Nenka	54 13	R. Bernal	E. Narsino	1871	12a. de Standard en 1.200 mts. con 49. 1-16. 12a. serie		
24-25-26	14	Secundo	54 16	J. Vida y Vista	A. Padovani	1868	6a. de Nubes Moon en 1.400 mts. con 47. 1-15. 12a. serie		
25-26-27	15	T. Tangerine	54 1	R. García	F. Perini	1759	8a. de Mary Moon en 1.400 mts. con 50. 1-15. 12a. serie		
26-27-28	16	Zalazares	51 3	J. Eguren	M. Martínez	1868	13a. de Mary Moon en 1.400 mts. con 48. 1-15. 12a. serie		

CORRALES: 4 con 5; 7 con 8.

QUINTA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 9:40 horas.

QUINTA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 9:40 horas.									
3	1	Canarita	54 15	L. García	S. Almancos	1732	12a. de Asturias en 1.500 mts. con 53. Tiempo: 1-15. 12a. serie		
4-13	2	Coladera	54 12	V. Ubilla	E. Bartickeve	1807	13a. de Sátrio en 1.400 mts. con 52. Tiempo: 1-15. 12a. serie		
5	3	Factura	54 5	G. Meneses	E. Bezenberg	1801	5a. de Colonia en 1.200 mts. con 51. Tiempo: 1-15. 12a. serie		
6	4	Girulana	54 14	R. Gómez	E. Gómez	1806	2a. de La Nena en 1.200 mts. con 50. Tiempo: 1-15. 12a. serie		
7	5	Guillermo	54 4	E. Soto	J. Henríquez	1857	12a. de Stephanie en 1.400 mts. con 50. Tiempo: 1-15. 12a. serie		
8-9-10-11	6	La Limpia	55 17	B. García	J. Maldonado	1852	10a. de Nashville en 1.600 mts. con 52. Tiempo: 1-16. 12a. serie		
10-11-12	7	La Mestiza	54 1	V. Bravo	H. Miranda	1802	12a. de Sintonia en		

Ganadores Desde 1917

AÑO	Ganador	Jinete	Segundo	Tercero	Cuarto	Dividendos	Corrida	GANADA POR	Dts.	Tiempo	Premio	Dueño
1917	Epsom	J. Saltate	Ginger	Estebón	Iser	125,20	20	2 cpos. — 3 cpos.	2.300	2.25 2.5	40.000	V. Goghill
1918	Corvantes	J. Saltate	Campesino	Titanic	Calais	37,50	16	1 1/2 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.300	2.26	45.000	Las Zorras
1919	Ugelin	V. Jara	Sebastopol	Glasgow	Rodano	427,20	12	2 cpos. — 1 cpo.	2.300	2.26	50.000	E. Posada
1920	Auvernia	J. Vergara	General	Bordeaux	Dichos	62,80	16	1 1/2 cpo. — 2 cpos.	2.300	2.26	50.000	J. Canessa
1921	Flapper	A. Molina	Falkland	St. George	Finske	449,50	14	3 1/2 cpo. — 1 cpo.	2.300	2.26 3.5	50.000	J. Bess
1922	Greenock	A. L. Silva	Malafork	Isabelina	Ximena	24,40	13	1 cpo. — 1 cpo.	2.000	2.08	50.000	R. López
1923	Almodóvar	A. Molina	Chevrolet	Go-on	Maccusky	88,90	13	1 cpo. — 2 cpos.	2.000	2.04 2.5	50.000	Osyrik
1924	Urban	A. Molina	M. Pena	Humorist	Bulwelt	41,50	9	2 1/2 cpos. — 2 cpos.	2.000	2.04 1.5	50.000	Urbido
1925	El Ocho	A. Molina	Portugal	Charmier	Tibidabo	443,40	12	1 cpo. — 5 cpos.	2.000	2.04 3.5	75.000	A. Gatica
1926	Descrián	V. Jara	Islam	M. Pickford	El Peral	34,40	12	1 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.000	2.11	75.000	El Amigo
1927	T. Frutti	E. Rebollo	Marisco	S. Naciente	81,—	14	2 cpos. — 1 cpo.	2.400	3.35	75.000	H. Johnson	
1928	Melchor	J. M. Baeza	Alabama	Farsalia	Bonadil	395,80	11	4 cpos. — 3 cpos.	2.400	2.30 4.5	75.000	United
1929	Pierre Loti	L. Morgado	Preponer	Caloria	Sirio	7,40	9	1 1/2 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.32 3.5	100.000	Flocoyán
1930	Freire	E. Cáceres	Malle	Crillon	Stretz	14,30	5	1 1/2 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.28 2.5	100.000	Florita
1931	Trampiato	J. Zúñiga	Gold	Duraznillo	Cambridge	8,40	12	5 cpos. — 10 cpos.	2.400	2.32	100.000	Alegria
1932	Kashmir	O. Ulloa	Heidelberg	Salto	B. Rumbo	25,10	15	1 cpo. — 3 cpos.	2.400	2.33 2.5	100.000	Parisif
1933	Chansonniere	J. Zúñiga	Roselón	Diabólica	Montijo	30,90	15	1 cpo. — 2 cpos.	2.400	2.31 4.5	100.000	Siempreviva
1934	Quemazón	R. Oguiza	Norton	Koenigsmarck	Castigador	38,80	13	1 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.30 2.5	100.000	Chiriquí
1935	Rokaf	A. Gutiérrez	P. Royal	Carano	Gerardo	21,60	14	4 cpos. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.28 2.5	125.000	Panamá
1936	El Mago	A. Gutiérrez	Espartaco	Maratín	Bambú	8,70	8	1 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.29 4.5	100.000	Florita
1937	Rosarina	R. Donoso	Kuriche	Safari	Contado	6,20	9	1 cpo. — 2 cpos.	2.400	2.28 2.5	100.000	El Rosarino
1938	Grimby	J. Carrasco				8,30	9		2.400	2.32 3.5	75.000	P. Rojas
	Valeriano	A. Gutiérrez		Adreste	Dalcusus	24,20	5	Emp. 1/2 cab.	2.400	2.28 4.5	75.000	"Taital"
1939	Fouché	A. Gutiérrez	Esperto	Alcántara	Adriano	7,60	5	Cab. — 2 1/2 cpos.	2.400	2.28 1.5	150.000	Quirino
1940	Filibuster	M. Quezada	Fragata	Kacaseo	Nogueral	7,60	9	3 1/2 cpos. — 1 cab.	2.400	2.28 1.5	160.000	Lealtad
1941	Rival	O. Ulloa	Lakmé	Hajduk	Reseca	12,60	13	3 1/4 cpos. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.30 2.5	200.000	E. Lyon
1942	Fígaro	R. Donoso	Wellington	Protea	Malayo	16,40	11	1 1/2 cpo. — 2 cpos.	2.400	2.28	200.000	Esperanza
1943	Quemarroso	E. Castillo	Mayerling	Rey Perico	Relinchu	6,20	9	1 1/2 cpo. — 2 cpos.	2.400	2.28	200.000	S. Isabel
1944	Barranco	R. Morales	G. Húscar	Amarquero	Tedolito	128,60	17	3 1/2 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.30 4.5	300.000	Bengala
1945	Tában	J. Marchant	C. Blood	Quemadito	8,80	10	2 1/2 cpos. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.31	300.000	Silencio	
1946	Florete	J. Araya	Besiehaf	Mongol	Síracusano	7,80	9	3 1/4 cpos. — 7 cpos.	2.400	2.28 2.5	350.000	Pril
1947	Parral	A. Gutiérrez	Polo Sur	Zafarrancho	C. Boy	103,20	15	1 cpo. — 1 cpo.	2.400	2.30 3.5	448.000	Farral
1948	Taimado	H. Caballero	Campesino	Cut Out	Bálsamo	29,20	12	2 cpos. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.29 2.5	438.000	E. Barriga
1949	Olimpo	A. Marchesini	Maderi	El Zorrito	Grieg	472,40	9	1 1/4 cpo. — 4 cpos.	2.400	2.30	643.000	Moscas
1950	Empire (*)	J. Marchant	Manderley	Huacarulén	Truchón	17,—	1	1 cpo. — 4 cpos.	2.400	2.28 1.5	1.057.000	Anita
1951	Liberty	R. Parodi	Iceberg	Soldado	Ángelica	21,—	13	2 1/4 cpos. — 2 1/2 cpos.	2.400	2.30	1.062.400	L. Pérez R.
1952	Antar	J. Ortiz	Turgueneff	Mucaria	3 de Trébol	42,—	15	1 cpo. — 1 cpo.	2.400	2.28 4.5	1.120.000	S. Ana
1953	S. Oregón	O. Silva	Vilucana	Gallardo	Tala	25,—	14	2 1/2 cpos. — 3 4 cpos.	2.400	2.29 3.5	1.104.000	Don Luis
1954	Previta	A. Poblete	Pandillero	Tempête	Boabdil	22,—	13	1 cpo. — 2 1/2 cpos.	2.400	2.28 3.5	1.656.000	S. Lyon
1955	Eugenio	L. Espinoza	Arenales	Chambelán	Talón	33,—	9	5 cpos. — 1 cpo.	2.400	2.28 2.5	2.900.000	G. Reckman
1956	Aysha	A. Salazar	Bristol	Tanteo	San Jorge	82,—	12	2 cpos. — 2 1/2 cpos.	2.400	2.28 1.5	5.000.000	Stud Eiffel
1957	Babú	E. Araya	Gleeful	Dalos	Copihue	20,—	9	1 1/2 cpo. — 1 1/2 cpo.	2.400	2.28	8.376.000	Candeleria
1958	Talpán	O. Olivares	Victory	Brahma	Nubarrón	102,—	13	3 cpos. — 4 1/2 cpos.	2.400	2.27 2.5	11.040.000	H. Victoria
1959	Maritain	O. Ulloa	Relevo	Eulalio	M. Pez	18,—	9	1 1/2 cpo. — 3 4 cpos.	2.400	2.30 3.5	12.864.000	Sud Anita
1960	La Seata	E. Araya	P. Médica	Palmerín	Opositor	Eº 0,47	12	1 1/4 cpo. — 4 cpos.	2.400	2.26 (ir)	20.960.000	Le Bastille
1961	M. Therese	R. Parodi	Anita	Teso	Thor	Eº 0,38	11	8 cpos. — 2 1/2 cpos.	2.400	2.27	25.880.000	Capri
1962	Curicó	L. Espinoza	Tiempazo	Eº 3.02	15	1 1/2 cab. — 1 1/4 cpo.	2.400	2.27	26.500.000	E. Anguita		
1963	P. de Ases	E. Araya	Justiciero	Maricotón	Párrafo	Eº 0,40	15	3 4 cpos. — 12 cpos.	2.400	2.28	37.000.100	"L. O. S. Q."
1964	Maporal	S. Vera	Yumbel	Golvwog	Malhoa	Eº 1,60	11	1 cpo. — 1 3/4 cpos.	2.400	2.28 3.5	46.980	Capri

(*) EN 1950, GANO COMBATIENTE; PERO FUE DISTANCIADO AL ULTIMO PUESTO POR HABER CORRIDO DOPADO.



Tienen Sus Méritos

Janvier, Sacramento, Pituca y Encanta han ganado un clásico cada uno y en "El Ensayo" buscan el segundo punto

Fuera de los cuatro indicados (Invisible, Prólogo, Lila Llano y Mimado) entre los animadores de "El Ensayo", hay un grupo de valores que han hecho lo suyo. Y que anotan en su campaña un triunfo importante:

JANVIER. Rosillo nacido el 19 de agosto de 1962. Hijo de Jardiniere y Telepata. Capataz, cuando nació 4º en esta carrera. Siete actuaciones. Tres triunfos. Tres en La Palma en los recorridos de 1.200 y 1.500 metros en dos oportunidades. Ganador del clásico "Venezuela" y "Tanteo de Potrillones". Ha padecido de bronquitis crónica, coriza complicada, dolencia casco mano. Lo han dirigiado tres jinetes: E. Guerra, G. Jorquera y E. Araya. Carlos Pezoa, látigo del domingo, lo dirige por primera vez. Es difícil en su actuación. Come 12 litros: azúcar y zanahoria muy picada. Se agrada. Es ganador de Eº 23.000 — en premios.

SACRAMENTO. Colocato, nacido el 3 de octubre de 1962. Cuidador: José Luque. Capataz: Pedro Pérez. Es el mismo de Marcolón. Es primera cría de padre y madre. Adquirido en Eº 17.000. Tres triunfos en los recorridos 1.000, 1.200 y 1.700 metros. Dos en Viña del Mar uno en el Hipódromo Chile en el clásico "Panamá". Lo han dirigido tres jinetes: J. Farias, F. Toro y S. Azocar. El látigo del domingo, en 1.600 metros. Cuatro segundos puestos en 1.200, 1.500, en dos oportu-



SACRAMENTO. Por Sertorius en Belle Aurora. Anota ocho presentaciones. Tres son victorias. Todas en la arena palmeña. Dos de ellas, clásicos. En esta cancha anota dos presentaciones. Lo mejor, su segundo puesto en el debut. Jinete: C. Pezoa.

LOS COMENTARIOS los acapara "El Ensayo". Prácticamente estas últimas 48 horas, la máxima competencia de nuestro turf, dedicada al clásico, a sus entretelones, a los técnicos y profanos emitían con

★ HIPODROMO CHILE ★

Lunes 1.0 de noviembre de 1965

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIE-

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros. — A las 8.30 horas — 10a. serie.

SERIE CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

5-12	1/Bauchita	5415	R. López	R. Villa	1858	12a. de Murton en 1.200 con 51,2 kilos; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
5-13-10	2/Millay	5416	R. Hermosilla	F. Gutiérrez	1848	11a. de Dolly Pen en 1.500 con 53,2 kilos; Tpo.: 1.36 1/2; 10a. serie
4-10-18-11	3/Winchester	5417	J. Araya	F. Gutiérrez	1848	11a. de Murton en 1.200 con 51,2 kilos; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
8-10-13	4/Horóscopo	5418	R. Bernal	R. Bernal	1848	11a. de Murton en 1.200 con 51,2 kilos; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
8-9-10	5/El Quince	5314	R. Hermosilla	H. González	1902	3a. de Giambattista en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
12-3-17-7	6/Pudor	5315	V. Urdiales	J. Posadas	1745	17a. de Andarín en 1.500 con 45; Tpo.: 1.32 3/5; 7a. serie, CLUB
11-9-13	7/Telúrica	5316	R. López	R. López	1902	13a. de Giambattista en 1.400 con 53; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
17-2	8/Skyros	5317	O. Osampio	S. Gajdo	1902	2a. de Giambattista en 1.400 con 52 kilos; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
7-8-6	9/Chiriquí	5318	D. Carocci	L. Castro R.	1853	6a. de Dolly Pen en 1.500 con 54; Tpo.: 1.36 1/2; 10a. serie
10/G. del Car	10/El Cachorro	5319	J. Araya	M. Contreras	1853	6a. de Dolly Pen en 1.500 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
8-11-16	11/El Cachorro	5320	G. González	V. Urdiales	1847	10a. de Murton en 1.200 con 51,2 kilos; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
15-10-5-6	12/T. Rubio	5321	L. Hevia	R. Peraltas	1847	10a. de Giambattista en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
5-6-11-12	13/Teodulo	5322	J. Salinas	E. Rodríguez	1802	12a. de Giambattista en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
13-10-12	14/Giambattista	5323	M. Flores	A. Valenzuela	1902	14a. de SKY en 1.400 con 49 kilos; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
3-3-13-15	15/Jubileo	5324	O. G. O. Castillo	L. Contreras	1902	13a. de Giambattista en 1.400 con 50,8; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
3-5-5-6	16/Murphy	5325	R. Pérez	R. Pérez	1802	6a. de Dolly Pen en 1.500 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
7-4-16-8	17/Folcata	5326	H. Flores	P. Fuentes	1833	9a. de Giambattista en 1.400 con 46 kilos; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie
18/Italia	19/Italia	5327	M. Merchant	P. Fuentes	1833	9a. de Dolly Pen en 1.500 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; 10a. serie

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros. — A las 9 horas — Cond.

cional.

Debutante	1/Bongi	5614	N. N.	H. Galvez	1835	DEBUTANTE, hijo de Gombar y Bombe por Bergerac II
2/Colo	2/Bongi	5615	J. J. Eguren	P. Briones	1835	12a. de Cante Jondo en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
3/Don César	4/Bongi	5616	N. N.	H. Galvez	1835	12a. de Cante Jondo en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
5/Gold Vase	6/Bongi	5617	N. N.	H. Galvez	1835	12a. de Cante Jondo en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
5-6-12-2-4	5/Gritterio	5618	J. J. Pacheco	E. Beukenberg	1903	4a. de Disabillo en 1.400 con 54; Tpo.: 1.27 4/5; Cond.
11-J	6/John Hunt	5619	M. Flores	A. Valenzuela	1835	11a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
11-J	7/M. Julio	5620	M. C. Moreno	A. Luna	1835	11a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
12-13	8/Marcello	5621	A. V. Fernández	A. V. Fernández	1834	12a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
12-13	9/M. Plaza	5622	M. C. Moreno	A. V. Fernández	1834	12a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
9-6-6-6	10/Perigio	5623	N. T. Tore	E. Inda	1803	12a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
11-H	11/Rayco	5624	G. Meneses	A. Amaro	1835	12a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
12-13-16-4-15	12/Remembran	5625	G. J. Jorquera	Oscar Silva	1903	12a. de Roberto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
Debutante	13/Reservista	5626	G. Díaz	A. Ramírez	1899	13a. de Cochurne en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
13-H	14/Releópolis	5627	R. Hermosilla	R. Castillo J.	1830	13a. de Cochurne en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
13-H	15/Sauternes	5628	G. J. Jorquera	E. Bécar	1830	13a. de Cochurne en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; Cond.
16-H	16/Troyano	5629	L. Toro	R. Martín	1876	13a. de Cochurne en 1.200 con 56; Tpo.: 1.05 4/5; Cond.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros. — A las 9.30 horas. — Condicional.

(Primeras válidas para la Triple Inicial.)

CUARTA CARRERA — 1.400 metros. — 9a. serie. — A las 10 horas. —

(Primeras válidas para la Triple Inicial.)

QUINTA CARRERA — 1.200 metros. — Cond. — A las 10.30 ho-

ras. —

SEXTA CARRERA — 1.800 metros. — Handicaps. — A las 11 horas. —

(Segunda válida para la Triple Inicial.)

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

(Primeras válidas para la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros. — A las 11.30 horas. — Ca-

rera. Especial — (Tercera Válida para la Triple Inicial).

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros. — A las 12.10 horas. — 5a. serie.

Me notable el apronte de Mimado

1000 metros en 1'1", una marca de excepcional calidad en una pista de arena como la del Club Hípico. — Invisible y Prólogo, a voluntad. — Sacra-
miento bien, al igual que Trenzado. — En el Hipódromo Chile, Templario volvió a trabajar en un gran registro. — Siete cartas, a la mano del Club Hípico, mejoró mucho

visible que Pedro Ulloa, obe-
diendo instrucciones, había
traido muy sujeto a Invisible,
sin pedirle ningún esfuer-
zo. De esta manera su cotejo
fue bueno.

PROLOGO

Poco después, a las 6:55, para ser más exactos, ingresó
a la pista Prólogo. Corto ga-
lope y luego apronte sobre
1.000 metros. Para los pri-
meros 500 metros puso 31'
y para los 600 metros, 37'
y para los 800, 35' y 12'25 para
los últimos 200. Se apreció de manera muy

31' 15: 700 metros en
45' 2/5: los 800 metros en 52'
15: los 1.000 metros en 1
minuto 4 segundos 4 quintos,
con final de 12'3/5 para los
últimos 200.

después de las 6 horas (exactamente a las 5:30
se estaban en la pista del Club Hípico el prepa-
rador de Prólogo, Oscar Covarrubias y Carlos As-
torga, y jinete de Invisible, Guillermo
Trenzado y Pedro Ulloa. Junto a ellos, los cronistas y re-
porteros de LA NACION.

31' 15: 700 metros en
45' 2/5: los 800 metros en 52'
15: los 1.000 metros en 1
minuto 4 segundos 4 quintos,
con final de 12'3/5 para los
últimos 200.

Se apreció de manera muy

pilo de Raúl Allen, a las 7:20
un jinete que ya lo conoce
mucho y muy bien.

Pituca, con Pezoa, también
movió 1.000 metros en 13'.

Final de 12'3/5.

EN EL HIPÓDROMO CHILE

Templario dejó a todos

muy sorprendidos con su

apronte de la mañana de ayer

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

700 (excelente), y 50' 3/5 pa-
ra los 800. Para el final 12'15.

Hay hechos muy notables

en el trabajo de Sacramento.

Para comenzar, sus paradas

hasta los 700, luego a los

800 metros puso 47' 45 de

subida, con 11' 3/5 para los

primeros 200 metros; 23' 25

para los 400; 40' 2/5 para los

7

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA

POR LINO PALACIO

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Respiradores, etc. de fogueo.
La mesa del ancho Primis.
Lámparas.
Fábrica: Coleman, San Juan.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235
G.C. 24/IV/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmerilado.
Regalos finos, decorativos.
FABRICAS
Alonso Ovalle 713.
G.C. 24/IV/66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cortinas — Tapicerías.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería.
Manillas — Lápidas.
Reparaciones.
Plaqueta — Plata — Bronce.
Platafondos.
San Francisco 363 — 383343
G.C. 24/IV/66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILLEICH"
Compra-venta, concesionales.
Desde 1945.
Arturo Prat 778 — 383454
G.C. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Concesionales.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compre — Ventes, Concesionales.
Anticipando dineros. Negocios rápidos.
COPIAPO 1379.
G.C. 12-IV-66

"AUTOS STOP"
Concesionales.
Autos — Camiones — Camionetas.
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
G.C. 24/X/65

BAZAR

"SOTYVALL"
Ropa Interior damas, caballeros.
Medias, calcetines, etc.
Bastillas, pintores, falda, blusa.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. G.C. 29/II/65

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle.
Banderas 851 — Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Details a comerciantes pre-
cios especiales.
LORETO 341.
G.C. 23/III-66

"COMERCIALES"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Típo americano.
San Diego 2061 — Local 29
G.C. 30/III/66

"R U S S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 299.
San Antonio 309.
G.C. 24/IV/66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
remate todos los lunes
de: Automóviles, camiones, camiones, motos, motocicletas, maquinaria industrial, agricultura, muebles, mercancías.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 32252.

OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PÚBLICO
G.C. 23/III/66

REMANES PARTICULARES DR:
Industriales, casas particulares, fuentes de agua, carpinterías, etc. Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544, Fono 32250
G.C. 23/III/66

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cortinas para oficinas, etc.
San Francisco 485.
G.C. 24/IV/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
Colchones — Fábrica
Venta mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2526
San Diego 253
G.C. 25/III/66

"SILMAR"
Mejoradas finas.
Batas — Trajes de noche.
Abrigos.
Mayores — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintores — 6.00.
Detallados precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
G.C. 24/IV/66

CONFITERIAS

"COLOCOLO"
Fábrica confiteras dulces.
Precios especiales para
comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
G.C. 12/IV/66

CONFITES
"DON RAU"
Frascos para comerciantes. Dos
diferentes para su mejor aten-
ción. San Alfonso 43. Estación
Central, Andrés Bello 639, Costado
Vega Central 23.

FABRICA DE
EMPAÑADAS

"EMPAÑADAS ROYSA"
Sus únicas fábricas.
Antonio Prat 1407 — 351559.
Cavavacas 40, Fono 49205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.

EN VIRA DEL MAR;
Edificio Monteclaro,
Avenida San Martín.
G.C. 12/IV/66

FABRICA DE FAJAS

"MISAE ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuen-
ta con 20 canchas al servicio de
los deportistas. Solicite su cucha-
na, en ESPERANZA 5. Teléfono 93168.
G.C. 12-IV-66

DEPORTES

"MISAE ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuen-
ta con 20 canchas al servicio de
los deportistas. Solicite su cucha-
na, en ESPERANZA 5. Teléfono 93168.
G.C. 12-IV-66

FABRICA DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Polaras-Ropa interior. Damas-cab-
alleros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
G.C. 23/III/66

"TEXTIL LIBERTAD"
Balancines metálicos,
Banderas, etc.
"VADEL"
Moneda 1549.
G.C. 24/IV/66

"SIMANK"
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enaguas Nylon de calidad 3.40
Blusa Batista con tiras . 6.30
Blusa Monaguillo 8.00
Cuadro Stretch 16.50 Dca.
LA STARA 612.
G.C. 23/III/66

"TACA-TACAS, BULLARINAS"
Pestinas comerciales.
Entregas inmediatas.
"VADEL"
Moneda 1549 — B1394
G.C. 24/IV/66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walsh.
Ventiladores, Encendidores, Aspira-
dores, Llucardos, Lavadoras.
SERRANO 144.
G.C. 12-IV-66

"MONOCO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Tastil 717.
G.C. 23/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importaciones.
Proprietarios, corriente dura.
PUENTE 701.

"INSTALACIONES"
Ciflones — Teléfonos.
Reparaciones.
RODAS 1277
G.C. 25/III/66

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
G.C. 24/IV/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiosa desde 1921.
Enrique Vivanco Edding.
Químico — Farmacéutico.
Lira — Díez de Julio — Fono 34924.
A. G.C. 12/13

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, templer, pinturas.
San Pablo enquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"NATANIEL 2033 — 668002"
Dibujos — Pintura lisa.
Reparaciones muebles.
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tires "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Bascuñan 78.
G.C. 12-IV-66

"GALDAMES 9"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos.
Reparaciones planchas.
GARANTIDAS
G.C. 24/IV/66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cia.
Ex Alumada 200.
A. H. O.
Alumada 100 — 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
Fono: 380174
G.C. 24/IV/66

GRABADOS METALICOS

"USTO"
Cortes, carpas, playas, sillas, quites, telones.
Rosas 2010 — Fono 82677
G.C. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armeda calles de la Reserva.
Carpas, Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Fono 55989
G.C. 25/III/66

FABRICA DE ALUMINIO

"LA IDEAL"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Díez de Julio 574 — 397652.
A. G.C. 13/12

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Bran 859 — 8529
ATENCION ASISTENCIA 2000
Con su total servicio con urnas.
Atención viva y nocturna.
G.C. 24/IV/66

GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderas
Parches en Falso Lienzo
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

REPARADORA DE MALETAS Y
CORTINAS "SYLVIA"
Cortinas, telones.
Cuchillas de madera, etc.
Fundas para maletas.
Transformaciones de cortinas
de cordón
Alameda 980, Local 41.
G.C. 24/IV/66

MALETERIA

EL VIALANT
La madre de todas las maleteras.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolso
Composturas — Telones.
Brasil 25-B — Fono 64245
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SANTIAGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
G.C. 12-IV-66

REPARADORA DE MALETAS Y
CORTINAS "SYLVIA"
Cortinas, telones.
Cuchillas de madera, etc.
Fundas para maletas.
Transformaciones de cortinas
de cordón
Alameda 980, Local 41.
G.C. 24/IV/66

"FABRICA MUEBLES"
DE CANA "JOHNSON"
Despachos, moderna.
Living, baños, comedores.
Dormitorios. Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
G.C. 24/IV/66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Dibujos.
Reparaciones.
Lavaderos, etc.
Cortinas.
C.R.D.T.S.
Cortes iguales.
Arturo Prat 414.
G.C. 24/IV/66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantías.
Joyerías. ARTURO PRAT 751, local 34.
G.C. 12-IV-66

"JOYERIA + RELOJERIA"
Reparaciones — Venta.
Permutas — Comisaciones.
San Francisco 407 — 368592
G.C. 24/IV/66

"FABRICA MUEBLES"
DE CANA "JOHNSON"
Despachos, moderna.
Living, baños, comedores.
Dormitorios. Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
G.C. 24/IV/66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganchos, camiones.
San Alfonso 20 — 943542
G.C. 30/III/66

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382631
ESPECIALIDAD
Teléfonos — comisones.
Latas — Limpias.
G.C. 12/IV/66

"CALCIPLA"
Ventes mayas y menores.
Precios especiales para
comerciantes.
SAN ALFONSO 39.
G.C. 12/IV/66

RECAMBIOS TRANSFORMACIONES Y
REPARACIONES EN BLOQUE
C. 23-1-66-47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA A. 23-1-66-47

LAS MEJORES REPARACIONES DE RA
dios de Santiago las ejecutan en Blo
que. C. 315, esquina de Gresias, toro
A. 23-1-66-47

RECAMBIOS TRANSFORMACIONES Y
REPARACIONES EN BLOQUE
C. 23-1-66-47

RECAMBIOS TRANSFORMACIONES Y
REPARACIONES EN BLOQUE<br

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,398	E\$ 3,408
Libra	" 9,542	" 9,570
Dólar a futuro	" 3,495	" 3,505

MERCADO DE CORREDORES

	E\$ 4,080	E\$ 4,090
Libra	" 11,456	" 11,485

Santiago, 28 de Octubre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweet y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volumen moderado de transacciones y precios levemente más ascendentes se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. En efecto la plaza bursátil que había experimentado una constante baja denotó en el día de ayer un leve repunte en sus cotizaciones, originadas en un mayor número de alzas que de bajas. Los valores más transados fueron: Banco de Chile, Banco Sud Americano, Lota, Copac, Vapores y Madero.

Los Bonos Hipotecarios con un monto de operaciones de cierto interés, no accusaron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 380,570 acciones transadas en Santiago, 16,895 acciones transadas con Valparaíso, y 11,000 E\$ Nominales en Bonos.

El cierre accusó 21 alzas, contra 15 bajas, tendencia débilmente ascendente.

FONDO CRECINCO	1.781 —
CAPITALES UNIDOS	1.923 —
FONDO MUTUO IMPULSA	888 —

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio sus acciones, en centésimos de pesos, según Ley 13.303.

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS.

BONOS E⁹ NOMINALES

Deuda Interna 7.1, 60 c

Garantía F., 7.1, 86 c

Pavimentación 7.1, 64 n

Municipio, Santiago, 64.1, 43 n

Bco. Estado 6 3/4, 65 n

Bco. Estado 10.8, 80 v

Hipot. Chile 6.1, 65 n

Hipot. Chile 10.6, 73 n

BANCARIAS

Central, 6.000 n

Continental, 120 n

Continental, 74 n

Crédito, 97 v

Chile, 259 c

Edwards, 27 1/2 c

Edificio, 10.8, 80 v

Hipot. Chile 6.1, 65 n

Hipot. Chile 10.6, 73 n

INDUSTRIALES

Y VARIAS

Agencias Graham, 8 1/2 t

Arrocero Ega, 10 c

Arrocero, 8 1/2 t

Arrocero, 10 c



ABRAZO ENTRE DOS PUEBLOS HERMANOS

CHILE EN LA FERIA INTERNACIONAL DE LIMA.
AMPLIO TURISMO ENTRE LOS DOS PAISES.

Planes Para el Turismo Popular

Una de las preocupaciones principales de la Dirección de Turismo es dar el mayor impulso posible al turismo popular.

El turismo popular, cuya difusión en otros países es de especial importancia en Chile es casi desconocido.

Entiéndase por tal el que éste pueda realizarse en grupos o sectores, en lugares de agrado, especialmente controlado, donde se establecen comodidades mínimas de orden sanitario y que permitan a quienes participan en esta actividad obtener el verdadero descanso que buscan.

La Dirección de Turismo, para este

efecto, encargó al arquitecto don Juan Carlos Oñate, funcionario de la Dirección, que prepararía un estudio sobre el particular, en relación con Santiago Regional, es decir, un estudio o proyecto sobre todos aquellos lugares que estando ubicados en los alrededores de Santiago, ofrecen las condiciones para establecer comodidades para este objetivo. Entre los factores que se consideraron, estuvieron los de distancias cortas, transporte a precios razonables, lugares variables en cuanto a las condiciones que presenten, etc.

Se ha estimado que los sectores elegidos para el desarrollo del turismo popular deben ser habilitados con medios

sanitarios mínimos, establecimiento de pequeños fogones para la preparación de comidas, bancas especiales, etc. En esta forma los grupos que gocen de este turismo popular en el futuro, podrán elegir donde ir, es decir, a la montaña, ríos, lugares de caza, etc.

De acuerdo con el proyecto estudiado por el Arquitecto, señor Juan Carlos Oñate, existen en los alrededores de Santiago 55 puntos adecuados para este objetivo.

Por otra parte, la Dirección de Turismo ha establecido una oficina especial de Coordinación del Turismo Popular, la que está a cargo del funcionario se-

ñalado, que preparará un estudio sobre el particular, en relación con Santiago Regional, es decir, un estudio o proyecto sobre todos aquellos lugares que estando ubicados en los alrededores de Santiago, ofrecen las condiciones para establecer comodidades para este objetivo.

Así el Cerro se convertirá en un paseo interesante y grato para la población de Santiago con la ventaja inmediata de que se encuentra ubicado en el propio corazón de la metrópoli.

Expositores Chilenos en la Cuarta Feria del Pacífico, Lima - Perú

Treinta actividades de la industria de nuestro país expondrán en la IV Feria del Pacífico, en Lima, Perú.

Caen una de ellas se ha esforzado por lograr una mejor presentación de sus productos y aquellas que sin tener el carácter de industrias son institucionales, han tratado de dar a esta presentación su mejor modalidad y condición.

A continuación damos a conocer, en sus más amplios detalles, quienes son los expositores chilenos en la IV Feria del Pacífico en Lima:

ARTICULOS Y EQUIPO PARA EL HOGAR
Sociedad Metalúrgica y Somela

Laminadora S. A. Calle A Escobar Williams 600 Casilla 88, Cerrillos Pono: 571366

CALIFONT SPLENDID San Francisco 623 Casilla 1544 Pono: 383178

CERAMICA ESPEJO S.A.I. Maipú 629 Casilla 4, Lo Espejo Pono: 582029

SIAM DI TELLA Av. Vicuña Mackenna 3340 Casilla 13360 Pono: 5941

ALEJANDRO VICENS Y CIA. LTDA. Merced 759 Pono: 393414

CALZADOS FABRICA DE CALZADOS YARZA TALCA, Chile

CONSERVAS
CONSORCIO NIETO HNOS. Santa Rosa 2668 Casilla 7019, San Miguel Pono: 568078

CONSERVAS ACONCAGUA Blanco 890 Casilla 120 V Pono: 59075

EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO DE ILUMINACION FAMELA

Industrias Metalúrgicas Dávila 657 Casilla 1358 Pono: 371395

MADECO Manufacturas de Cobre Ureta Cox 930 Casilla 116 D Pono: 53094

EQUIPO PARA SOLDAR Y SOLDADURA SOCINDEL LTDA. Lord Cochrane 1671 Casilla 5288 Pono: 51283

INDURA S.A. Industria Chilena de Soldadura Camino Melipilla 7060 Casilla 13850 Pono: 371037

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES COMPANIA AGRICOLA Y FORESTAL "COFICH" S.A.

Fábrica de Maderas Aglomeradas Alm. Blanco Encalada 3083 Teléfono 98811 Casilla 40 A

INFODEMA S.A. Argomedo 237 Casilla 9218 Pono: 35068 Casilla 732

SCANAVINI Y CIA. LTDA. Camino Melipilla 7525 Casilla 10240 Pono: 571297

INDUSTRIAS PRODUCTORAS Y ELABORADORAS DE ACERO

CAP Compañía de Acero del Pacífico Bandera 84 Casilla 167 A Pono: 63241

CARBURO Y METALURGIA Huérfanos 812 Casilla 9913 Pono: 32101

MANUFACTURA DE METALES SORENA S.A. Industrias Metalúrgicas Rodrigo de Araya 96 Casilla 3294 Pono: 55568

TERMO METALURGICA Abtao 574 Casilla 9180 Pono: 94881

FUNDICION CASALI Rodrigo de Araya 50 Pono: 51511

METALURGICA ACONCAGUA San Rafael 805 Casilla 377 Pono: 21426

FUNDICION Y ELABORACION DE METALES S.A. Pedro Mira 425 Casilla 176, S. Miguel Pono: 55404

PARA AUTOMOVILES
INSA Industria Nacional de Neumáticos S.A. Alameda B. O'Higgins 494 Casilla 3607 Pono: 30111

PAPEL Y DERIVADOS DE LA MADERA
PAPELES Y CARTONES S.A. Agustinas 1343, 3er piso Casilla 297 Pono: 81941

INDUSTRIAS FORESTALES S. A. Agustinas 1235, 59 piso Casilla 9201 Pono: 83171

VINOS
CONSORCIO DE VITIVINICULTORES Alameda B. O'Higgins 1175, Of. 740 Pono: 85367

TRANSPORTES
COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES Agustinas 1235, 109 piso Casilla 3307 Pono: 83136

LAN-CHILE Línea Aérea Nacional Pasajes Nacionales: Testinos 384 Pono: 65201

Aeropuerto de Los Cerrillos. Pono: 57233

DIRECCION DE TURISMO Catedral 1105 Pono: 82181

La Corporación de la Producción de Chile, es una de las entidades más prestigiosas. Le ha correspondido tener la dirección de los expositores chilenos, en la IV Feria del Pacífico, en Lima, Perú, a través de la Gerencia de Operaciones y por intermedio de la Subgerencia de Desarrollo Regional, que dirige el ingeniero señor Eugenio Fisher, actualmente en la capital peruana.

A través de la Corporación de Fomento de la Producción, ha sido posible el traslado de los diversos implementos y maquinaria hasta Lima, para ser exhibidos en el pabellón chileno.

MADERAS

MASISA

MADERAS

MASISA

Se Preparan las Pistas de Portillo

EN EL SAN CRISTOBAL. Recientemente, en algunos sectores de los faldeos del Cerro San Cristóbal se han habilitado áreas para que los santiaguinos gocen en el día de descanso de la semana, haciendo picnic. Para este efecto, y manteniendo un riguroso control para impedir destrucción de plantas y jardines, se han instalado bancas de tipo semirústico y otras pequeñas comodidades adicionales.

Así el Cerro se convertirá en un paseo interesante y grato para la población de Santiago con la ventaja inmediata de que se encuentra ubicado en el propio corazón de la metrópoli.

La preparación de pistas es más o menos la misma en todos los centros de esquí del mundo. En Chile el trabajo está a cargo de los militares. Se preparan con especial atención las pistas de Síntesis donde 100 o más corredores deben pasar por un mismo lugar. Primero los militares recorren toda la pista de competencia y mandan a todo lo largo y en un tramo de 30 a 40 metros de ancho. Un militar junto a otro suben y bajan apretando la nieve.

CUANDO NUEVAMENTE nieva, la pista es recorrida con exquisitez. Quince días antes de la competencia, la pista se pisa con esquís. Con ello se logra obtener una superficie de nieve muy dura. En las pistas de Descenso el aplastado es más sencillo por su menor desgaste. Además de esta labor el Ejército se preocupa de instalar la señalización de una competencia (acceso a las pistas, tribunas, andariveles, instalación de coligües para las "puertas" del trazado y delimitación de las pistas mismas). Finalmente militares se encargan de ofrecer de controles frente a cada puerta.

VOLADURA DE ROCAS.— Las pistas de Portillo presentan algunas rocas en su recorrido. Estas, según los inspectores FIS, que concursaron a Chile en 1963 y 1964, debían ser voladas. Este trabajo también estuvo a cargo de los militares chilenos. Se inició en el verano de 1963, continuó en el verano e invierno de 1964 y se concluyó en 1965. Hubo que volar rocas de hasta 50 toneladas de peso. Las más grandes eran despedazadas en verano y las pequeñas en invierno. El trabajo estuvo a cargo de Arturo Hammersley, Jefe de Competencias del Campeonato Mundial de Ski, y del capitán Arturo Aranda, Jefe militar de pistas. El trabajo fue realizado por 110 hombres de la Escuela de Alta Montaña de Los Andes y de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes. Hoy las pistas de Portillo no presentan ninguna roca en sus trazados.

Tal como quedó demostrado este año en la Copa Emilio Allais—competencia FIS de la que hablamos en páginas

anteriores— las pistas chilenas estuvieron preparadas para 1966 en óptimas condiciones. Para este verano quedan pendientes las siguientes labores ya iniciadas: terminación de las terrazas de partida (ubicación de los jueces, control y competidores), casetas en las dos metas (descenso y slalom), donde deben quedar instalados el equipo cronometrador y las conexiones telefónicas.

IBM. Asimismo, las casetas para prensa, radio y televisión.

El jefe de pistas chilenos es Othmar Schneider, sobre quien recae la responsabilidad del trazado de las pistas y que por su amplia experiencia es una garantía para todo corredor chileno e extranjero. Actualmente es profesor de la Escuela de Portillo y de la Escuela de Boyne Mountain en los Estados Unidos.

■ VIENEN POR EL SUR.—

La Dirección de Turismo y la Asociación Chilena de Agencias de Viajes, han tomado a su cargo la invitación de los agentes de diversos países del mundo. Se anuncia que ellos llegarán al país el 18 de noviembre, vía Bariloche, para cruzar por el paso de Pérez Rosales, Almorzar en Peulla y harán una excursión por el lago "Todos los Santos", para llegar a Petrohué pasando por Ensenada y bordeando el Lago Llanquihue. Los invitados se hospedarán en el Hotel Pérez Rosales de Puerto Montt.

Entre los días 19 y 20 de noviembre los agentes de viajes recorrerán Puerto Varas, Angelmó, Canal Tenglo e Isla Tenglo; visitarán el Parque Nacional de Puyehue, Pucón, Antumal y el Lago Villarrica.

Llegarán a Santiago el 21 de noviembre para visitar diversos sectores turísticos de la capital.

Los delegados harán una visita al Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, acompañados del Director de Turismo, don René Párraga y representantes de la Asociación Chilena de Agencias de Turismo. Posteriormente, viajarán a Viña del Mar y Valparaíso.

■ OTRO GRUPO POR CERRILLOS.—

Otro grupo de agentes de viajes, de diversos países, arribará a Santiago, por el aeropuerto de Los Cerrillos, para participar en un programa corto, especialmente preparado.

Los agentes de viajes se dirigirán a sus respectivos países el 19 de noviembre; es el grupo que arribará por Los Cerrillos; y el 23 de noviembre, el que arribará por la zona sur.

Chile presente en el exterior para el Campeonato Mundial de Ski.

Un Año de Vida Cumplió la Corporación de Empleados del Turismo

La Corporación de Empleados de Turismo de Chile acaba de celebrar el primer aniversario con una serie de actos culturales y sociales destinados a marcar el comienzo de una era en que se escenificarán esfuerzos para hacer de Chile un país donde el turismo tenga un papel importante como industria productora de bienes, decidió a MAZAGINE DE TURISMO, don Enrique Gundermann, presidente de la Corporación de Empresas del Turismo de Chile.

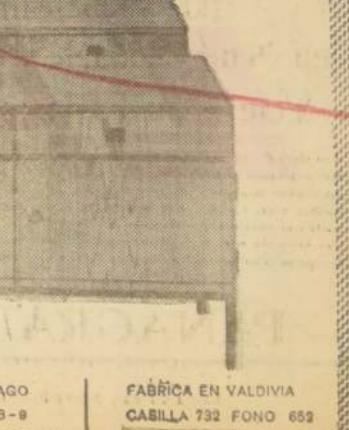
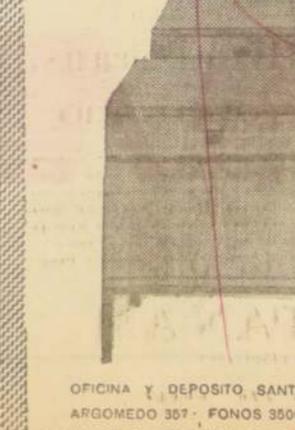
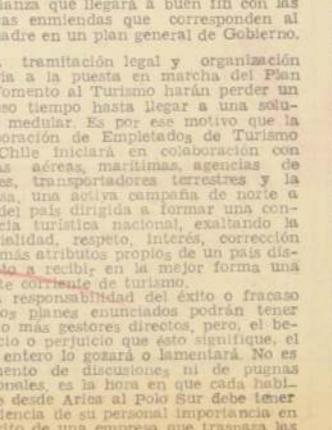
Las condiciones buscadas son sólo posibles de encontrar en el esfuerzo paralelo del Estado, la empresa privada y los trabajadores del Turismo, férreamente unidos en base a sacrificios, esfuerzos personales y confianza en la meta de mejores días para esta industria apenas explora.

Los tropezos vencidos, las incomprendiciones por afrontar y la inercia por vencer son incontables y el camino es largo. Tan cierto como esto también es que tenemos a la mano las condiciones más favorables para solucionar hoy los problemas y mañana.

La Corporación de Empleados de Turismo de Chile ha elaborado un anteproyecto de Ley de Fomento al Turismo que contempla claras soluciones de sistématica precisión, cuyos resultados ya han sido probados en países con condiciones sociales, económicas, políticas y naturales similares al nuestro. Este plan ha sido enviado a las autoridades pertinentes para su estudio y tenemos la confianza que llegará a buen fin con las lógicas enmiendas que corresponden al encuadre en un plan general de Gobierno.

La tramitación legal y organización previa a la puesta en marcha del Plan de Fomento al Turismo harán perder un valioso tiempo hasta llegar a una solución medular. Es por ese motivo que la Corporación de Empleados de Turismo de Chile iniciará en colaboración con líneas aéreas, marítimas, agencias de viajes, transportadores terrestres y la prensa, una activa campaña de norte a sur del país dirigida a formar una conciencia turística nacional, exaltando la cordialidad, respeto, interés, corrección y demás atributos propios de un país dispuesto a recibir, en la mejor forma una fuerte corriente de turistas.

La responsabilidad del éxito o fracaso de los planes enunciados podrán tener una magnitud directa, pero, el beneficio o perjuicio que esto significue, el país entero lo gozará o lo lamentará. No es momento de discusiones ni de pugnas personales, es la hora en que cada habitante desde Arica al Polo Sur debe tener conciencia de su personal importancia en el éxito de una empresa que traspasa las barreras políticas, sociales, y económicas y que llevará directa o indirectamente a cada chileno el beneficio que anhelamos.



FF.CC. del Estado Está Siga Siendo Paraíso de

EL DEPORTISTA DE LA PESCA BUSCA "SU PROPIO CAMINO Y TIENE SU PROPIO MUNDO".

LA PESCA deportiva es rica en Chile, tanto en lugares como en especies.

A lo largo de Chile, y en especial en la amplia zona turística, hay decenas de clubes de caza y pesca.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha editado la "Guía de Pesca de Chile", en colaboración con la Federación de Caza y Pesca, y con textos en español, inglés y francés.

CUANDO SALIR A PESCAR ERA UNA AVENTURA

Algunos años bastaron para transformar a Chile en el paraíso de la pesca. Todos recuerdan que los comienzos fueron muy lentos. La pesca era una aventura, que solo algunos privilegiados o temerarios se atrevían a emprender.

Unos días de pesca era una mañana de la cual se hablaba como una proeza.

EL FERROCARRIL Y LA PESCA

Los automóviles eran escasos, el

barco era demasiado lento, los servicios aéreos no se establecían. Solo el tren permitía ir más lejos. Era el vehículo de los pescadores, los dejaba junto al lago, a la laguna o al río.

Al agilizarse los servicios de ferrocarril, el tren surcó rápidamente

las regiones de Chile, las zonas menos conocidas, los paisajes más misteriosos o llenos de encanto, llegaron a ser muy próximos.

Fue entonces cuando vino el desarrollo de la pesca y todo cambió.

EL MUNDO DEL PESCADOR

Los servicios de los Ferrocarriles del Estado que unen al país, los numerosos hoteles con servicios de pesca, es decir, que ponen a disposición del pescador trajes, implementos de pesca, botes, guías, hacen de la pesca lacustre el mundo del pescador.

Hay arriendos de botes en muchos sitios, principalmente en Los Lagos, Pucón, Villarrica, Panguipulli, Trumao, Llifén y Osorno.

Estas ventajas han hecho ganar cada día viajeros nuevos, que pertenecen a la clasificación de pescadores de categoría. Es una corriente de tráfico nacida por la pesca, por este mundo del pescador que es Chile.

QUIENES SON LOS PESCADORES?

Los pescadores no efectúan conferencias, congresos, ni coloquios internacionales, pero se reúnen en número cada vez mayor personalidades del mundo político, industrial,

comercial, científico y cultural en las sedes de pesca.

A CADA UNO SU PESCA

A cada uno su turismo, a cada uno su pesca, es lo que ofrece Chile. El mar, los ríos y las lagunas, atraen un número creciente de viajeros, que llamaremos "activos", para distinguirlos de los "vegetativos", más sensibles a los encantos del paisaje y a la dulzura del clima.

Por citar, informamos respecto a especies de pesca de alta mar, y especies de ríos y lagos:

Pesca de alta mar (Costa norte de Chile): Pez espada o albacora, pez aguja o marlin; tollo.

Pesca de ríos y lagos: Trucha europea, trucha arco iris, pejerrey-

de ríos, en los centros de atracción más importantes de la República.

A través de una programación turística, especialmente preparada, HONSA ha logrado ser una entidad absolutamente eficaz y completa en su ramo, prestando —incluso— asesoría cuando es necesario, en la preparación de personal para estas actividades.

Por otra parte, su cadena nacional de hoteles, siempre está a disposición de todas aquellas iniciativas que tienden a mejorar las condiciones existentes abierta, puesto que a través de ella, se logra que miles de turistas extranjeros obtengan la comodidad que precisan y conocen en forma preferente nuestras bellezas nacionales.

Se estudia una ley que crea la "Corporación de Fomento al Turismo" integrada por autoridades del Gobierno, empresarios, empleados y distintos técnicos que teóricamente tendrán la posibilidad de solucionar los problemas con conocimientos de realidades: el aumento de la capacidad hotelera actualmente pequeña, el mejoramiento de los deficientes medios de transporte, la habilitación al público, de lugares de recreo, centros de esquí, de pesca, boga, y nail más; el perfeccionamiento del elemento humano que interviene, los medios económicos a que se deba recurrir para ello, etc.

COLABORACION DE HONSA

Es necesario destacar, ante estos conceptos, la importancia que tiene Hotelera Nacional Sociedad Anónima (HONSA) en su aporte al desarrollo del turismo para Chile, a través de su cadena

Importante colaboración de la Hotelera Nacional Sociedad Anónima (HONSA), en la preparación de planificación turística en el país

Pocas personas en el mundo pueden desconocer el poder económico y social que significa el desarrollo de la industria del turismo. Constantemente leemos en la prensa los esfuerzos que hacen los países, y también hoy los continentes, para sumarse a las regiones de turismo receptivo. Campañas millonarias de publicidad, sistemas ingeniosos de las más variadas índoles, jefes de estado y ministros que reciben al turista número diez millones, franquicias y facilidades de todo tipo son una muestra clara.

LOS TRABAJADORES Y EL TURISMO

Los esfuerzos que particularmente se realizan para elevar el nivel cultural y profesional de los trabajadores del turismo se limita a la acción de la Corporación de Empleados de Turismo que proporciona a sus afiliados clases de idiomas, geografía, tráfico aéreo, tráfico marítimo, climatología, fotografía, etc.

Este esfuerzo es, sin duda, desde todo punto de vista admirable y habla muy alto de las personas que se desempeñan en este ramo. Pero, en un país que pretende obtener grandes beneficios

profesionales de los que moverán esta industria. Es de interés nacional dar una base moral y científica a quienes se encenderán este tremendo fenómeno social que significará el poner en contacto anualmente a un millón y más de extranjeros con nuestros habitantes. Debe formarse una conciencia a quienes tendrán en su mano anualmente mil millones de dólares?

Si queremos bosques, tenemos que tener ingenieros forestales que amén los árboles. Si queremos médicos, debemos formar seres humanos que no sólo dominen su ciencia, sino que también conocen al hombre en su profundo valor.

Si queremos turismo debemos formar una conciencia en quienes serán motores de este complejo fenómeno de nuestro país para que lo guíen hacia el logro de un mayor entendimiento entre los pueblos, el bienestar económico de nuestra patria y la personal felicidad con que se busca en los esparcimientos satisfechos.

Todavía es tiempo de dar a esta nueva profesión la dignidad que merece para bien de Chile.

SU HOTEL DE "HONSA" SIEMPRE AL SERVICIO DEL TURISMO

SAN ANTONIO SE APRESTA A RECIBIR TURISTAS

relación a este hecho, la Dirección de Turismo está haciendo importantes esfuerzos para lograr que su aprovechamiento en el período de verano, corresponda realmente a los propósitos de quienes lo visitan.

MEDIDAS DE IMPORTANCIA

Como es lógico, en el verano, numerosos grupos familiares visitan el puerto y sus alrededores e instalan carpas de campaña. Para impedir que algunos grupos se instalen sin condiciones adecuadas, la Dirección de Turismo ha determinado un estricto control, de forma tal que quienes concurren a descansar los fines de semana, lo hagan en carpas convenientes y con los mínimos medios necesarios para impedir problemas.

Es así como en el sector en que se instalan las carpas se han habilitado por cuenta municipal servicios sanitarios y habrá un control estricto y una encuesta social respecto de quienes concurren hasta este sitio de recreo.

PROYECTO PARA SAN ANTONIO

El regidor de la I. Municipalidad de San Antonio, señor José Rodríguez Mura, presentó una serie de indicaciones a la Municipalidad, a través de las cuales se tiende a mejorar notablemente las condiciones para el descanso de fin de semana y el verano.

Aguas Termales de Cauquenes Dan Fortaleza al Organismo

Personalidades de reconocido valor científico han efectuado estudios acerca de las condiciones de las aguas termales de las Termas de Cauquenes. Podemos mencionar, entre otras, a través de los años, a eminentes como Gusfeldt, Domesky, Plagemann, Plessis, Stübel, Von Dessaer y, en 1933, por el conocido químico de la entonces Dirección General de Sanidad —hoy Servicio Nacional de Salud— don Oscar A. Rodríguez.

A continuación estos hechos, en consideración al valor que los estudios efectuados representan de las aguas termales de las Termas de Cauquenes y su importancia sobre el organismo.

Desde luego, ha quedado en claro que las aguas de las Termas de Cauquenes son recomendables para atacar las enfermedades gastrointestinales, bronquiales y pulmonares, de los sistemas nerviosos y circulatorios, el reumatismo, la gota, la obesidad, la neurastenia y casi todas las enfermedades de la piel.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Lo que se ha señalado no implica una afirmación excluyente. Ello no quiere significar que solo diez o quince baños termales sean suficientes para curar las enfermedades que se han enumerado. Se quiere expresar que el sistema de baños de las Termas de Cauquenes es el factor principal en la cura de tales enfermedades, ya que para obtener

los plenos beneficios de una cura termal en Cauquenes es necesario, además, someterse a un régimen de alimentación y bebidas adecuadas a cada caso, a practicar una técnica de respiración y suaves ejercicios físicos, y a perseguir —hasta lograrlo— un tranquilo, largo y reparador sueño, todo dentro del estado ambiental de las Termas.

Estos son los factores que conjuntamente intervienen en la Cura Termal de Cauquenes. ¿Y cómo actúan estos factores en el organismo?

A continuación estos hechos, en consideración al valor que los estudios efectuados representan de las aguas termales de las Termas de Cauquenes y su importancia sobre el organismo.

La característica principal de las aguas termales de Cauquenes es su extraordinaria clorurado-cálcica, la que a través de los baños produce una acción excitante sobre el organismo. De aquí los síntomas externos que se sienten después de los primeros baños: comezón en la piel, ligera febricidad y ruborizante generalizada.

La sudación posterior al baño da lugar a una intensa activación de la función eliminadora de las toxinas por la piel, proceso que ha sido muy facilitado por la acción sobre ella de la radiactividad de las aguas, como también por los demás componentes sólidos, potásicos, arsenicos, yodados y magnificados que contiene.

Esta excitación general, unida a la bebida de las aguas mismas termales, a la temperatura en que afluían, que a su vez produce efectos estimulantes y estimulantes del intestino, mejora el metabolismo, au-



COERDORES DE LAS TERMAS.—El grabado muestra un aspecto de los agradables corredores, que dan a enormes patios, del Hotel de las Termas de Cauquenes.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La pesca en el Lago Llanquihue constituye una de las atracciones más interesantes durante la temporada veraniega. En el grabado, el señor Enrique Matthei muestra con orgullo un salmón pesado por él, que pesó 12 kilogramos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

EN EL DEPARTAMENTO DE MAIPO
La Gobernadora del Departamento de Maipo, señora Julia Mellado Muñoz, se hizo cargo de la Gobernación el día 13 de diciembre de 1964. Desde entonces ha venido realizando una intensa labor en beneficio del Departamento, que redundan directamente hacia las posibilidades turísticas de la zona.

Entre otras obras de importancia, dentro de poco será inaugurado el puente de Champa, de construcción sólida, el cual servirá de paso a los turistas y veraneantes que van a la laguna de Auleco y a los vehículos que lleguen hasta ella. Este puente será la unión directa de la zona con el vecino pueblo de San Antonio, facilitando así no sólo el paso de veraneantes a toda la costa azul, como se la llama, sino también al transporte de materiales y carga hacia el vecino puerto en mención.

También en manos de la Gobernadora está la realización de un vasto proyecto, como es el de hacer en Buin o Maipo un Parque Nacional, para lo cual la zona cuenta con todos los medios, y esto haría del Departamento un lugar más de atractivo turístico, cercano a la capital, facilitándose, además, el acceso a todos los visitantes en bien de la promoción turística, a la que tanto la señora Gobernadora como el Alcalde de Buin están empeñados.



Señora Julia Mellado Muñoz, Gobernadora de Buin.

LA PRIMERA DAMA VISITARA EL DEPARTAMENTO

La visita de la Primera Dama de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, está fijada para los días 15 ó 20 de noviembre próximo, invitada especialmente por la Gobernadora, señora Julia Mellado.

Se ha programado una recepción que estará a la altura de la ilustre visitante, la que será recibida por las presidentas de los Centros de Madres del Departamento. En esta oportunidad, la señora de Frei será obsequiada con un enorme medallón de cobre tallado.

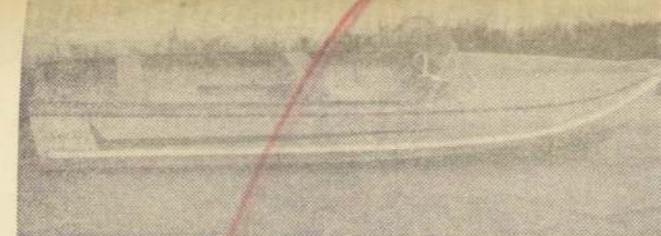
La invitación fue aceptada por la Primera Dama, dado el significado que su visita tiene.

Por este motivo, la Gobernadora se encuentra preparando los festivales de recepción. Será recibida la Primera Dama por un grupo de huasos y huasas de la zona, con sus trajes típicos, los que marcharán en una columna hasta la Gobernación y de ahí se dirigirán a la piscina de Maipo.

Es la primera vez que la esposa de un Presidente de la República viaja al Departamento en forma especial, y se debe al empeño hecho por la Gobernadora, que no escatimó esfuerzo alguno, por lo que cuenta también con la cooperación de la I. Municipalidad de Buin, presidida por su Alcalde, don Carlos Briones, con quien la Gobernadora marcha en cordial acuerdo en cuanto a la realización de planes que favorezcan a la comuna.

La visita de la Primera Dama culminará con un té, que las señoras de los Centros de Madres ofrecerán a la esposa del Presidente en el Casino Municipal de Maipo.

Una vez más, las comunas comprenden y cooperan con la amplia labor turística en que está empeñado el Director de Turismo, dando una muestra de que nuestras posibilidades para mostrar Chile son todo lo amplio que deben ser cuando de avanzar en un aspecto fundamental, como lo es el turismo, se trata.



Una lancha de duraluminio, que es de las verdaderamente adecuadas para la práctica de los deportes acuáticos.

LANCHAS EN DURALUMINIO PARA LOS AFICIONADOS A DEPORTES ACUATICOS

Una de las mayores atracciones deportivas es, sin duda, el deporte acuático. Extenso, como es nuestro mar, contando, como contamos, con lagos de indudable belleza, este deporte se hace casi necesario en nuestro país apartando, así, un atractivo más a nuestras naturales posibilidades turísticas.

Hasta ahora no hemos contado, en un país como el nuestro, con una industria que se dedique, exclusivamente, a proveernos de las suficientes lanchas que están al alcance de los aficionados al deporte acuático y, sobre todo, con elementos que tengan, al mismo tiempo, una durabilidad conveniente y, aún más allá de su precio, de fácil manejo, de características y condiciones propias a las necesidades del deportista que las requieren.

Es así, como una firma instalada en la Comuna de Maipo, dentro de la ciudad de Buin, conociendo y viendo, al mismo tiempo de solucionar este problema de embarcaciones livianas y duraderas, está fabricando un tipo de lancha de Duraluminio. Se trata de la firma "SAETA LTDA" (Manufacturas de Duraluminio Ltda), ubicada en la calle Arturo Prat 792, de la vecina localidad de Buin.

Los botes llevan, además, un aditamento especial que les permite agregarles, facilmente skis acuáticos.

Este tipo de lanchas, cuyo peso fluctúa entre los 60 y 90 kilos, de límenes só-

MANUFACTURAS "SAETA LTDA",
Arturo Prat 792 — Buin

MAIPO, CENTRO DE ATRACCION, QUIERE SER SECTOR INDUSTRIAL

BUIN no sólo quiere ser conocido por sus posibilidades turísticas, que posee generosamente dentro y fuera del área ciudadana y en los alrededores de toda su comuna, en la que se destacan Maipo, Valdivia de Paine, Alto Jahuel y otras de indudable atractivo.

El alto anhelo de su Alcalde, don Carlos Briones, es atraer hacia su comuna a las industrias para que se instale en esos lugares, ofreciéndoles las máximas facilidades que permite la ley. De este modo, se lograría el objetivo que se ha estado persiguiendo a través de diversas gestiones de liberar a Santiago de las muchas congestiones a que se ve abocada la capital a causa del tan inútilmente combatido centralismo.

CERCANIA A SANTIAGO

A escasos kilómetros de Santiago, con una locomoción que le comunica rápidamente con Santiago, esta vecina comuna quiere incorporarse a la actividad nacional en forma intensiva y objetiva a la vez.

Para dar a conocer éstas y otras razones, y como un verdadero aporte a los planes del Gobierno, el Alcalde de Buin, en colaboración con personeros que han comprendido el alcance de su incansable labor, prepara en forma minuciosa y seria la Primera Feria Criolla, que se celebrará en Chile, mostrando lo autóctono de la región. Esta será inaugurada dentro de la Semana

AYUDANDO A QUE CHILE

la Pesca en América

FERROCARRILES DEL ESTADO PRESTA SU COLABORACION INTENSIVA A ESTOS PROPOSITOS

yes, perca, salmón del Rin, salmón Fario, Steel Head Trout, salmon americano.

ORDEN ALFABETICO DE LOS SITIOS DE PESCA:

Lugar Acceso desde

Aconcagua (Río)	- Los Andes
Arrayan	- Santiago
Bio-Bio (Río)	- Los Angeles
Budi (Lago)	- Temuco
Bueno (Río)	- Truamao, Río Bueno y La Union
Colorado (Río)	- Los Andes
Colorado (Río)	- Puentel Alto
Cachapoal (Río)	- Rancagua
Coya (Río)	- Rancagua
Claro (Río)	- Rancagua
Cholguán (Río)	- Chillán
Caburga (Lago)	- Pucón
Cautín (Río)	- Temuco
Calafquén (Lago)	- Panguipulli
Calcurrupe (Río)	- Ranco a Llifén
Coihueco (Río)	- Osorno
Chamiza (Río)	- Puerto Montt
Calle-Calle (Río)	- Los Lagos y Valdivia
Dehesa (Lago)	- Santiago
Digullin (Río)	- Rancagua
Damas (Río)	- Osorno
Fui (Río)	- Panguipulli
Inca (Lago)	- Los Andes
Itata (Río)	- Chillán
Imperial (Río)	- Temuco
Juncal (Río)	- Los Andes
Laja (Río)	- Yumbel
Lautaro (Establecimiento de Piscicultura del Estado)	- Lautaro
Maipo (Río)	- Puentel Alto
Malleco (Río)	- Collipulli
Malleco (Lago)	- Termas Tolhuaca
Maulin (Río)	- Puerto Varas
Nuble (Río)	- Chillán
Pangal (Río)	- Rancagua
Panguipulli (L.)	- Osorno
Pilmiquén (R.)	- Osorno
Puyehue (L.)	- Los Lagos
Pirchuelo (L.)	- Ensenada
Petrohué (R.)	- Los Angeles
Queuco (R.)	- Los Andes
Riecillo (R.)	- Los Andes
Río Blanco (Establecimiento de Piscicultura)	- Termas Rio Blanco
Rio Blanco (Termas)	- Renaco
Rinihué (L.)	- Los Lagos
Ranco (L.)	- Osorno
Rahue (R.)	- Los Lagos
San Pedro (R.)	- San Fernando
Tinguiririca (R.)	- Pitrifquén
Toltén (R.)	- Pucón
Trancura (R.)	- Villarrica y Pucón
Villarrica (L.)	- Pucón
Yeso (R.)	- Puentel Alto

EL MARLIN, LA ALBACORA Y EL ATUN

Especialmente frente a Iquique, el tamaño de estos ejemplares de categoría mundial atrae a deportistas de Canadá, Estados Unidos y otros países. En el mar que enfrenta a Tocopilla, en la misma zona, se han establecido records mundiales por el tamaño de las piezas cobradas.

LA PESCA MENOR

Se puede realizar desde la playa, cerca de Valparaíso, en el centro de Chile, lo que constituye un atractivo permanente para los aficionados.

Ríos y lagos ofrecen al pescador de cerca sus numerosas variedades de peces.

Los profesionales o aficionados de la pesca son, en verdad, participantes activos del paisaje. Algunos acuden a los sitios de pesca a disfrutar en familia de la gran ofren-

da de la naturaleza y de sus maravillas, para gozar intensamente de los preparados de pescado.

Hay otros que sólo pescan por

descanso o por placer estético. La elección del sitio donde se realiza la pesca es esencial por su comodidad, alojamiento y alegría de vivir.

CONTROL DE RECORDS DE PESCA DEPORTIVA EN CHILE

Enviar a:
FEDERACION DE CAZA Y PESCA
DE CHILE

Casilla 9508 — Santiago
Fecha

DECLARACION JURADA

Yo

de acuerdo con las reglas prescriptas y las condiciones establecidas en la página anterior, juro y declaro que el pez que describo fue sacado del agua por mí mismo, sin ayuda de otra persona y que las declaraciones e informaciones de que dan fe los testigos concurrentes son verídicas y que me someto, sin derecho a ulterior reclamo, a las decisiones del Jurado.

Especie:

Peso:

Largo:

(Desde la boca hasta el vértice de la cola)

Grueso:

... (Tomado inmediatamente delante de la aleta dorsal)

Fecha de la Pesca:

Tiempo empleado:

Lugar de la Pesca:

(Río, lago, tranco)

Firma del pescador:

Carnet de identidad:

Calle:

Dirección: Ciudad

Permiso de pesca:

Número: Fecha:

Tipo y marca de la caña:

Largo: Peso:

Tipo y marca del carrete:

(metros en carrete)

Tipo y grueso de la lienza:

(metros en carrete)

Carnada empleada:

PEZ VISTO, MEDIDO Y PESADO POR:

TESTIGOS:

Nombre: Firma: Carnet de Ident.

Nombre: Firma: Carnet de Ident.

Nombre: Firma: Carnet de Ident.

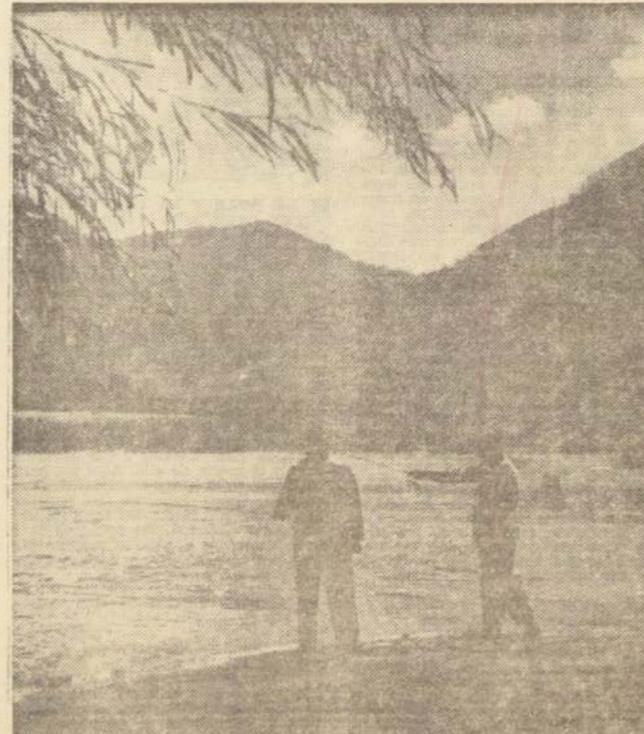
Juró ante mí (fecha)

(Firma y timbre del notario o autoridad local)

(A falta de formulario original puede establecerse la declaración jurada en un formulario copiado de éste y escrito a máquina, de preferencia).



FERROCARRILES
DEL ESTADO



Agradable tarde de pesca, en el sur de Chile.

Un Jardín Junto al Lago Llanquihue

Allá en el Sur de nuestro Chile, a poco más de mil kilómetros de Santiago, siguiendo la acarada ruta ferroviaria Longitudinal, se encuentra el gran lago Llanquihue, de aguas transparentes, azules, amazónicas, entre prados, bosques y montañas con diferentes matices multicolores de exuberante flora. En una extensión de 850 kilómetros cuadrados, en que las majestuosas cumbres de la Cordillera de los Andes, reflejan caprichosas formas, con la blancura inmaculada de sus nieves eternas, el lago viene a ser un espejo maravilloso a cincuenta metros sobre el nivel del mar.

Hermosas ciudades y lugares ubicados sobre sus riberas, adornados en su arquitectura característica en que se manifiestan junto al empuje germano, los paisajes naturales de singular belleza, que circundan el lago. Allí están Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar, Centinela, Puerto Octay, Ensenada, La Posa, etc.

FUERTO VARAS, CITA DEL TURISMO EN EL SUR DE CHILE

Formando un amplio semicírculo sobre el extremo Sur del gran lago, cual gigantesca plataforma, desde donde se admiran los escenarios naturales más bellos de América, se encuentra la ciudad de Puerto Varas, capital del Departamento del mismo nombre en la provincia de Llanquihue. Su belleza y la posición en que se encuentra la hacen el punto de concentración, desde donde turistas y veraneantes se orientan en busca de otros lugares de gran atracción, de los que está rodeada y que a ella convergen. El visitante encuentra con absoluta seguridad en estos alrededores, las zonas que poseen las características acordes con su afición, ya sea la pesca, la caza, el andinismo, las comidas autóctonas, paisajes para las cámaras fotográficas, playas para bañarse y los deportes de todo tipo especialmente los acuáticos.

Puerto Varas cuenta con todos los servicios públicos que corresponden a una ciudad importante. Además de establecimientos educacionales, hospitalarios, gimnasio cerrado y canchas en que están representados casi todos los deportes, su prestigioso cuerpo de bomberos y sus agrupaciones sociales y deportivas, son verdaderos elocuentes del entusiasmo y espíritu público que alienta a sus progresistas habitantes, cuyos esfuerzos se ven traducidos en una ciudad limpia, con calles y paseos bien pavimentados y en que la plaza, sus parques y jardines, se ven adornados con extremado y exquisito gusto.

ALOJAMIENTOS: HOTELES Y RESIDENCIALES

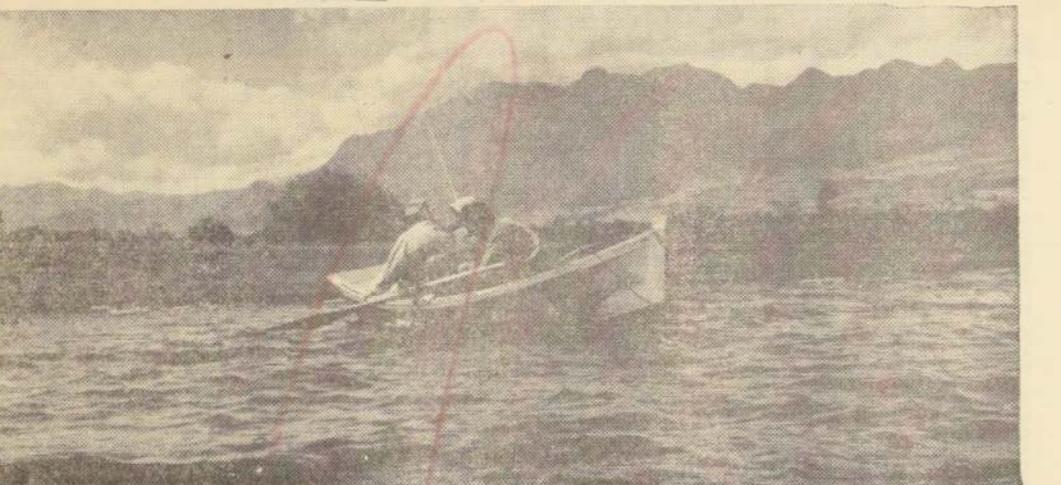
Varios hoteles y residenciales ofrecen alojamiento en las épocas veraniegas, entre los que destaca el "HOTEL PUERTO VARAS" instalado en un magnífico edificio, que Ferrocarriles del Estado construyó hace algunos años, a objeto de estimular el turismo en esas bellas localidades. El hotel cuenta con todas las comodidades que corresponden a su categoría superior, con espaciosos salones y terrazas y con una belleza que sobrepasa las 260 camas. Pertenece a "Hoteles Nacionales S. A. (HONSA)", que tiene sus oficinas principales en Santiago, en calle Miguel Cruchaga 920, tercero piso, donde se pueden pedir informes. Otros hoteles son el "Hotel Playa", ubicado en las mismas playas del lago, en un lugar ideal para nadar, con excelentes arenas, disponiendo de una considerable cantidad de botes para pasear por la bahía. Su capacidad es de 140 camas, con amplias salas de recibir y comedores con vista al lago, perteneciente al señor Miguel Cruchaga. Bajo el se le puede decir a la casilla 100 de Puerto Varas, o llamando al fono N° 28 de esa localidad. El "Hotel Hein" y "Hotel Bellavista", además de las residenciales Minte, Helvis, Martínez, Jiménez y Yáñez.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE TURISMO

De más está decir, que los establecimientos nombrados no solucionan el problema del alojamiento, que se produce en las temporadas de verano dada la enorme afluencia de visitantes, amados de admirar y recorrer esas extraordinarias regiones. Afortunadamente el Comité Departamental de Turismo, que preside el Gobernador, señor Hernández, y en que colaboran otras autoridades administrativas y la Municipalidad representada por su Alcalde, Horacio Montecinos —a quien sus amigos y el vecindario, llaman afectuosamente "Torto"—, está trabajando a fin de incorporar otros establecimientos de esta índole, y habilitar colegios y casas particulares, para aumentar la capacidad de alojamiento, en un porcentaje capaz de pillar en parte, la demanda, que, para



FERROCARRILES DEL ESTADO



Pesca deportiva en el sur de Chile. Ferrocarriles del Estado, un vehículo que propicia este deporte.

esta temporada se estima, será superior a otros años.

LUGARES DE ATRACCIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Ya mencionado Puerto Varas está rodeada de lugares atractivos, de cuyos aspectos es fácil tomar conocimientos en la misma ciudad, donde cualquiera de sus habitantes está lleno a facilitar información acerca de las zonas de interés. Tales informaciones en todo caso, están dispuestos a darlas, con toda exactitud, los administradores de hoteles y residenciales.

AGENCIAS DE TURISMO

Existen además, siete agencias de turismo, que aparte de su función comercial al representar a un total de 73 otras agencias nacionales y extranjeras, cumplen el deber de proporcionar los datos exactos que los visitantes requieren. Estas agencias son: "Varastur", que tiene su sucursal en Santiago, en Huérfanos N° 1391, cuyo gerente y uno de sus dueños, Carlos Wilhelm G., es un simpático gringo nacido en Puerto Varas, gran impulsor del progreso y el turismo regional. Hombre joven y culto, destaca en informaciones de orden social y deportivo, su dirección es casilla 167, y su teléfono el 237, en esa localidad. "Andina Del Sud", de propiedad del activo empresario Walter Roth Minte, que tiene el fono N° 1, la casilla 1691, en la calle Del Salvador N° 55; "Panoramic Tours", su propietario Kenneth Young, es un joven estudiante de los problemas turísticos del sur, pudiéndose asegurar que constituye una autoridad en esta materia; "Otto Raddatz"; "Grace Tours"; "Exprinter" y "Latour". Otras fuentes informativas las constituyen las oficinas de todas las empresas de microbuses que en distintas direcciones recorren la región.

MEDIOS DE TRANSPORTE

Se ha dicho que los hoteles que están en esa zona ofrecen servicios de transporte, incluyendo visitantes extranjeros que en esa zona se encuentran las mejores y más serias empresas de transportes de pasajeros del país. Tanto las que tienen su base en Puerto Montt, como las de Puerto Varas, constituyendo motivo de orgullo para quienes nos permitimos recomendar esos centros turísticos. Dentro de este criterio es posible nombrar las siguientes empresas:

Empresas Andina Del Sur: con buses entre Puerto Varas y Petrohue; y entre Peulla y la frontera con Argentina, tiene además barcos en el Lago Todos Los Santos.

Transportes Llanquihue: con buses entre Puerto Varas y Petrohue.

"Varmonit": esta empresa está considerada como una de las mejores del país, tanto por la presentación de sus modernos y lujosos buses, como por la seriedad, puntualidad y presentación de su personal. Conecta las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas con salidas cada media hora, durante todo el día, incluyendo

festivos, desde ambas ciudades y haciendo conexiones con la ciudad de Osorno, cada 45 minutos, también en ambos sentidos.

Empresa Raimundo Beyer: con buses entre Puerto Varas y Fresia.

Empresa Wieshoff: con buses entre Puerto Varas, Llanquihue y Frutillar.

Empresa Heriberto Nikitscheck: con buses entre Puerto Varas y Puerto Montt, por Alerce.

Empresa Puerto Varas, Llico y Rio Frio'.

Empresa Opita: con buses entre Puerto Varas, Braulau y Loncotora.

Varastur: con excursiones en la zona "Panoramic Tour": con excursiones en la zona.

EXCURSIONES Y PASEOS

Una de las más interesantes excursiones que se realizan desde Puerto Varas, es sin duda la de "Centinela".

Bordando el hermoso Lago Llanquihue, parte este viaje por la mañana, recorriendo toda la parte norte del lago, en cuyas riberas existen lugares de enorme atractivo e interés. Llanquihue, centro industrial de la zona, que ofrece una vista imponente, en que sus enormes chilenas parecen desafiar la inestabilidad de la Poza, aproximadamente media hora de ruta. En este punto se transita sobre una lancha, que efectúa su recorrido dentro de un pequeño lago, comunicado con el Llanquihue, y por donde la embarcación va serpenteano por un túnel de tupido follaje; luego este se abre y da paso a un panorama de gran belleza con cerros que seeman una selva virgen, de impresionante quietud.

La lancha recorre la laguna aproximadamente media hora, enfilar la costa hacia la isla "Loreley", que se encuentra en el medio de ella. Aquí los pasajeros recorren la isla y ascienden hasta la cumbre, donde funciona un restaurante, que ofrece comidas y los ricos "Kuchen" de receta alemana. En horas de la tarde se comprende el regreso nuevamente a Puerto Varas. El precio de este viaje de ida y vuelta es de E\$ 2,50.

OTROS LUGARES DE ATRACCIÓN

Es de tal atractivo la belleza del lugar, que todo él se apodera del espíritu del viajero y le comunica una sensación de paz y quietud, que todos los que le visitan anhelan regresar y permanecer allí, para gozar de un verdadero descanso. Nada mejor que recorrer sus ensenadas floridas, rodeadas de árboles centenarios, que llegan hasta el lago, caminar por las playas al atardecer, cuando el Sol pone una pincelada de color en el horizonte admirando los vetustos ul-

Teatro Municipal, Joya del Arte Desde 1857

La historia del Teatro Municipal de Santiago, se confunde con la historia artística de Chile. Ha sido el Teatro Municipal el centro de las actividades del arte, en sus múltiples manifestaciones. Miles de artistas chilenos y extranjeros han desfilado por su magnífico escenario, en el curso de los 108 años de su existencia.

LA CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO

En un acápite del folleto situado "Centenario del Teatro Municipal 1857-1957", del que es autor don Eugenio Pérez Salas se expresa textualmente: "Orgullosos estaban, a justo título, los regidores, por haber dado cima a esta obra de progreso. De las ideas a su realización, del diseño al neoco, medían mas de cinco años de ardua empresa. Fue el 23 de julio de 1857, el día en que apareció en la minuta de sesiones del Cabildo, el memorándum de los hermanos Javier y Nicolás Zafra, en que ofrecían un local apropiado en el vestido edificio de la Universidad de San Felipe, llamado Teatro de la Universidad. La comisión nombrada para examinar las condiciones entregó de inmediato un informe suscrito por los regidores señores Ovalle Tagle y Marcolea, en que se recomendaba que la propia Municipalidad tomara la responsabilidad de una construcción digna de la culta ciudadanía. El entusiasmo del intendente don Francisco Angel Ramírez permitió que el 22 de diciembre, el Presidente de la República, don Manuel Montt, y su escocido Ministro don Antonio Varas, pusieran la firma al Decreto que autorizaba a la Corporación para contratar con dicho objeto un préstamo de cin-

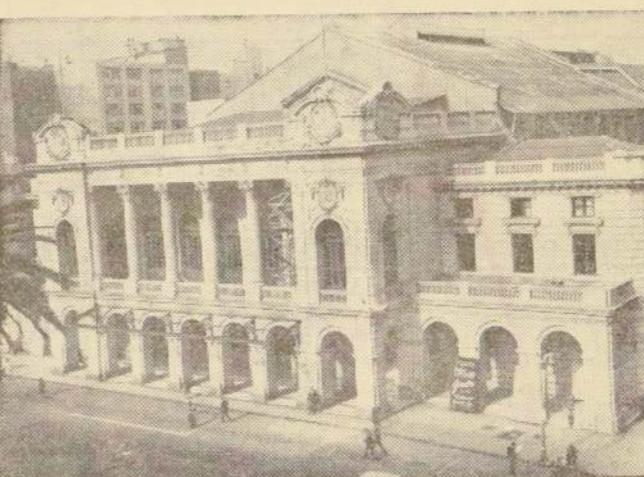
co mil pesos para la construcción del teatro.

Sigue siendo el Teatro Municipal, durante las dos primeras décadas del presente siglo, el centro social de Santiago. Prosiguen destinando por el Municipal, las más brillantes figuras europeas y americanas del género lírico y el Teatro, además, se transforma en un verdadero centro de la sociedad y la política.

El pasar de los años, las nuevas formas y expresiones del arte, permiten que diversos tipos de espectáculos artísticos sean presentados en él y es así como al llegar a esta época, además del ballet, del teatro dramático o en otras de sus manifestaciones —la ópera ya está olvidada— se dan el centro de la expresión del arte.

■ SU BELLEZA SIGUE IGUAL.

Seguramente de los que no lo conocen, su belleza interior sigue siendo una recreación. A lo largo de los años, se han hecho modificaciones notables, pero siempre se ha cuidado de mantenerlo en su primitivo estilo, en lo que respecta a decoración interior.



FACHADA DEL TEATRO MUNICIPAL. El grabado muestra el vestido edificio de nuestro principal coliseo, que tantas jornadas de gloria ha visto con artistas de fama mundial.

Conocer y Dar a Conocer Chile en la Segunda Semana del Turismo

Ocho meses antes de la iniciación de la Segunda Semana Nacional del Turismo, la Corporación de Empleados de Turismo de Chile, organizadora de este importante festejo, contó ya con la adhesión de diarios, radios, televisión, hoteles, transportadores y municipalidades, que se han comprometido a colaborar en la creación de una conciencia turística en todas las esferas de Chile. Hay muchos que colaboran, pero los más, solo esperan cosechar.

La importancia del éxito de este propósito va muy lejos. El brillo y lucimiento que los chilenos le dan a esta iniciativa marcará el comienzo de mejores días para la industria del turismo.

COLABORACIÓN ENTIUSIASTA

Autoridades de Gobierno, diarios, radios, gremios, economistas, sociólogos y todo aquel que quiera ser oido, habla de la importancia del turismo como fuente productora de riqueza, como elemento indispensable en la convivencia pacífica de los pueblos o como instrumento cultural. La Segunda Semana Nacional del Turismo dará oportunidad a todos a exponer sus ideas de construir, criticar o aprender.

Todo Chile será, en la semana del 22 al 28 de noviembre, una inmensa tribuna de charlas, conferencias, actuación de conjuntos teatrales y folklóricos. Los hoteles harán rebajas, las radios harán entrevistas y foros, los diarios publicarán lo dicho y lo por decir del turismo. La televisión, lo suyo. Las Municipalidades propiciarán actos en escuelas y gremios. Los Agentes de Turismo expondrán sus experiencias. Los hoteles, garzones y porteros, superarán su atención y pondrán las bases de una gran escuela de servidores hoteleros. En fin, Chile tendrá que desatar a una realidad de actividad y superación.

CONOCER Y DAR A CONOCER CHILE

Hay una frase que será el estribillo: "Conocer y dar a conocer Chile es contribuir a su grandeza". Junto con esta verdad más que frase, hay una tarea que cumplir, debemos arreglar la casa para que nos visiten con gusto. Las montañas, la nieve, los lagos, el mar, la historia, las tradiciones, la hospitalidad, la tenemos sin esfuerzo para nosotros. Falta muy poco, sólo un pequeño empuje, y lo tendremos todo. El Gobierno sabrá que el turista es un amigo y lo atenderá sin explotarlo. El Gobierno sabrá que el turista dejó divisas sin llevarse nada y tomará sus medidas para aliviarlo. El empresario obtendrá el justo beneficio del capital que invierta en hoteles, transporte u organizaciones, y cuidará que lo ofrecido sea bueno, para que su negocio prospere. El trabajador del turismo se perfeccione, para que su negocio prospere. El trabajador del turismo se perfeccione y su profesión, bien aplicada, será el complemento indispensable para que los cuatro elementos: Chile, Gobierno, Empresario y Trabajador, marchen unidos a la conquista común para hacer de esta tierra privilegiada un lugar donde exista la alegría de vivir y todos quieran visitarla. — E. G. R.

INDUSTRIAS FORESTALES S. A.

(INFOSA)

FABRICAS DE CELULOSA Y PAPEL

NACIMIENTO-CHILE

VISITE SU STAND EN EL PABELLON CHILE

de la

Feria Internacional del Pacífico

(LIMA - PERU)

PAPEL PARA LA PRENSA DE AMERICA

El Palacio de la Moneda, casa de los Presidentes de Chile, siempre ha sido objeto de gran admiración por parte de quienes, siendo turistas extranjeros, nos visitan. No puede ser de otra manera, puesto que se trata de un edificio de original arquitectura, cuyo interior es hermoso en sus patios, y sus salones de gran belleza, están decorados con gusto exquisito.

Por otra parte, el Palacio de la Moneda puede ser visitado por quien lo dese. No existen cortapisas para ello. Por el contrario, con sus dos salidas, de Almada y calle Moneda, la gente prefiere transitar por él, para admirar sus interiores.

El Palacio Presidencial:

Admiration de Chilenos y Extranjeros

SE INICIA LA CONSTRUCCION

Adquirido el predio, el Cabildo procedió a entregar la suma de 330.000 pesos al arquitecto Toesca, para la iniciación de los trabajos. Esta suma fue insuficiente. Por lo tanto, los trabajos se paralizaron durante cerca de diez años.

El patio mismo, está decorado con una hermosa pila y cañones antiguos. Los cañones llevan la inscripción de "El Relámpago" y "El Furioso" y fueron fundidos en Lima, Perú, por Joannes Espinoza, en 1772.

En el patio que da a calle Moneda, están ubicadas las oficinas de la Secretaría General de Gobierno; en el sector poniente y en el sector oriente, están las salas del Presidente.

El patio mismo, está decorado con una hermosa pila y cañones antiguos. Los cañones llevan la inscripción de "El Relámpago" y "El Furioso" y fueron fundidos en Lima, Perú, por Joannes Espinoza, en 1772.

MIEMBRO DE "SATO" FUE ELEGIDO

CHILE: DIRECTOR DE TURISMO

EN MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Chile fue elegido como miembro del Directorio de la SATO (South American Travel Organization), entre los miembros gubernamentales, de conformidad con la votación que se efectuó por poderes, de parte de los diferentes integrantes de todos los países que integran esta entidad.

Precisamente hoy viernes, a las 16 horas, se reunieron los miembros de la SATO, en el Hotel Dupont Plaza, de Miami, Estados Unidos, con el propósito de entregar a los nuevos dirigentes, en forma oficial, sus funciones.

El nuevo Directorio, del que forma parte nuestro país, debe cumplir su misión entre 1966 y 1963.

REUNION EN MEXICO

El Director de Turismo de Chile, don René Pairoa, se encuentra en México, para participar en la reunión de la SATO. —International Union Official Travel Organization— que agrupa a la casi totalidad de los países del mundo.

Según se ha tenido conocimiento, la posición de Chile en esta reunión es especialmente considerada y se estima que el área latinoamericana, en cuanto respecta al turismo, se ha consolidado.

El Director de Turismo, al término de esta reunión, seguirá viaje a Miami, para la reunión a que en primer término se ha hecho referencia.

Desde luego, se ha señalado que el viaje del Director de Turismo, señor René Pairoa, a las dos reuniones referidas, tendrá importante alcance para los planes de turismo que se han programado por parte del Gobierno chileno, a través de la Dirección del ramo.

PARAISO DE LA PESCA

Junto a ríos, lagos, lagunas y esteros, abunda en Chile la pesca, entre los paisajes más maravillosos. LADECO los lleva donde usted elija y cuando mejor disponga, en sus "VUELOS EJECUTIVOS" para 4-6-10 y 28 pasajeros. Aviones Beechcraft Baron, Beechcraft Super G-18 y Douglas DC-3.

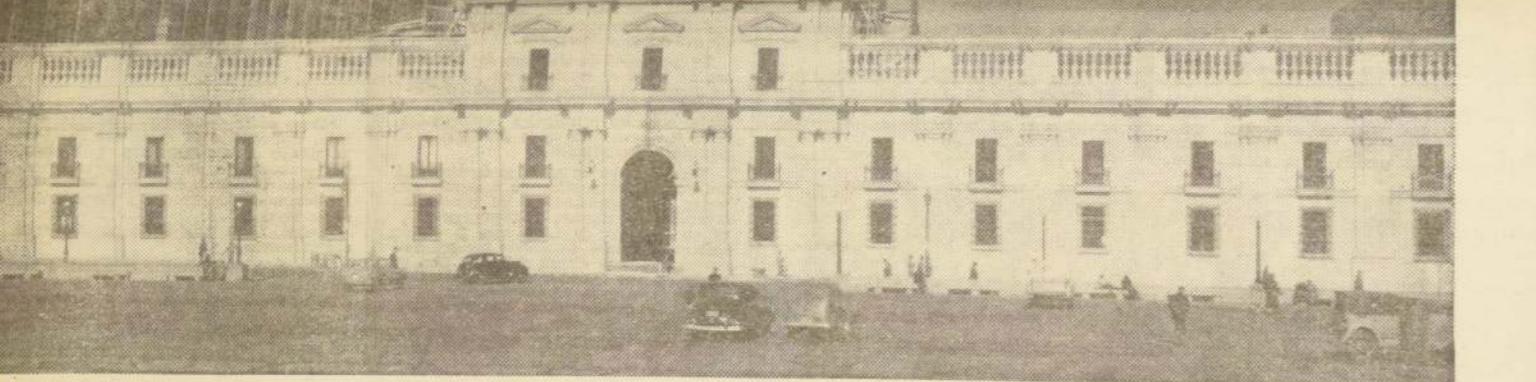
Informese y llame a los teléfonos: 87425 - 571559 - 571104.

LADECO

LÍNEA AÉREA DEL COEPE
Avenida 73 - Santiago



1



LA MONEDA DE HOY

La casi totalidad de los Presidentes de Chile, han pasado por el Palacio de la Moneda, aún cuando varios de ellos no vivieron en él, como es el caso del actual Jefe del Estado.

En vista de esta situación, y durante el mandato del Gobernador Benavides, se adquirieron los terrenos donde hoy está la Moneda. En aquel entonces, se trataba de la calle Real, hoy calle Moneda. El valor pagado por ellos, fue de 9.000 pesos.

LA GUARDIA DE PALACIO

La Guardia del Palacio Presidencial de Chile está a cargo del Cuerpo de Carabineros.

El Palacio de los Presidentes.

El Palacio de la Moneda, está ubicado en el corazón de Santiago. Su arquitectura está en contraste con edificios modernos que lo rodean. Pero, pese a ello, está considerado como obra maestra y su belleza interior es admiración de cuantos visitan la capital.

Subdelegado del Gobierno en la comuna de Cisnes es el señor Turso Cerda Gaete.

El Jardín Junto al Lago Llanquihue

Puerto Cisnes en Chile Austral

Los chospinos de Junquillo constituyen otra de las industrias de esta esforzada comuna y están hechos en troncos y en diferentes formas.

Puerto Cisnes, está ubicado en la provincia de Aisén. Recientemente, por Ley de la República, el Presidente Frei dio la calidad de comuna. Tiene una superficie de 13.700 Km.2, y tiene una población de 3.500 habitantes. Está formado por cuatro distritos: Puerto Cisnes (cabecera comunal), Rosselot, con cabecera Puerto Yuyuhuapi; Lago Verde, cabecera Lago Verde, y Río Cisnes, cabecera Cisnes.

Como belleza turística, es uno de los lugares más hermosos de Chile Austral. Cubierto de bosques y con un imponente paisaje de salvaje belleza, constituye uno de los lugares de mayores posibilidades turísticas de la zona.

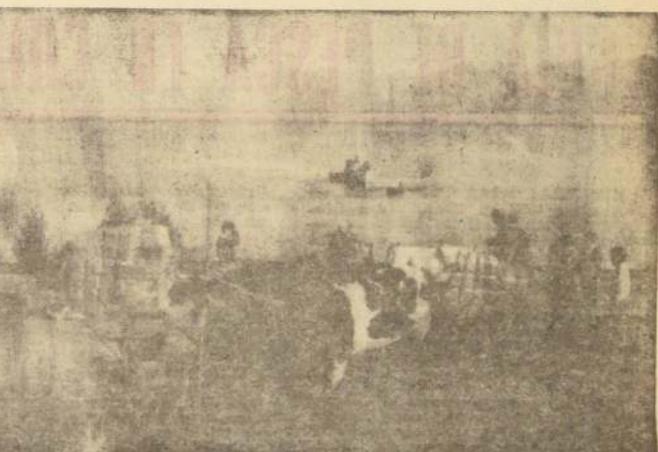
La ECA proporciona lana que parte de sus labores habitantes destinadas para tejer las alfarerías, mantas, vueltas, etc. Estas confecciones de frondas están a cargo del primer centro de madres, en Puerto Cisnes. De estas llegaron a Santiago y fueron vendidas las diez primeras y llegarán en breve más de cuarenta más.

Ya nos hemos referido a los tallados de madera que podría ser, mediante la entrega a esa comuna de las herramientas necesarias, una de las industrias más importantes de la zona. Además de mafío, se ocupó en estos trabajos de artesanía, ciruelillo y ciprés, muy abundantes en la comuna.

Con madera confeccionan toda clase de artículos útiles, como sillas, mesas

de país, como una muestra de aquellos trozos de esta larga faja, para que aprendamos a conocerla y, más que ello,

a apreciarla, como asimismo, a los hombres que la forman y la elevan por medio de los esfuerzos realizados.



TÍPICA VISTA CAMPESINA, en Puerto Cisnes, región austral de Chile.

CERCA DE SAN FERNANDO ESTA PUENTE NEGRO, LA CASA DE PIEDRA Y SU BELLEZA

A 15 KMTS, al este de San Fernando, está ubicado el balneario cordillerano "Puente Negro", en la provincia de Colchagua.

Su ubicación es al pie de la Cordillera de Los Andes y se llega por dos caminos de tierra, en permanente revisión y mantenimiento, por las autoridades del Poblado de La Teja y del pueblo de Timerguira.

Para llegar a Puente Negro desde San Fernando, hay abundante locomoción con salida de dos buses diarios y un taxi, cuyo pasaje es bajo. Además de ellos, hay permanente servicio de taxis diurnos y nocturnos. Los primeros tienen una tarifa de \$ 10.00 y los otros, de \$ 15.00.

LUGAR DE CAMPO, SOL Y NIEVE

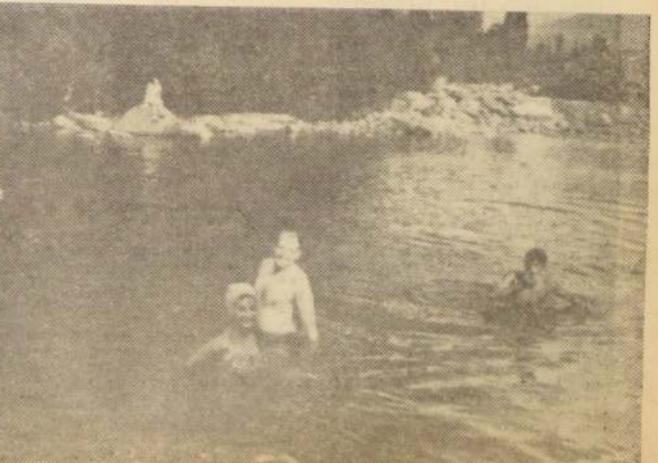
Puente Negro, es un lugar de campo que, en invierno tiene abundante nieve y agradable sol en el verano. Está situado en la unión de los ríos Claro y Tingiririca, los que son cruzados por impresionantes puentes colgantes.

Los tres ríos que convergen en Puente Negro, se encuentran al pie de altísimas montañas, pero se mantienen bellas playas, destinadas exclusivamente a los niños, por la tranquilidad de sus aguas.

Los fines de semana, se realizan excursiones y competencias deportivas entre los turistas que visitan Puente Negro. Además, los arroyos de ganado argentino, etc.

EXCURSIONES EN PUENTE NEGRO

Entre el agrado del verano campesino



Una plácida playa, a pasos de Puente Negro.

EXCURSION "AL EXTREMO DEL MUNDO"

(TODO INCLUIDO)

PRIMER DIA: Salida de Santiago en avión LAN. Llegada al aeropuerto Chabuco de Punta Arenas. Recepción en el aeropuerto y traslado al Hotel Cabo de Hornos. Cena y alojamiento.

SEGUNDO DIA: Excursión de media mañana al Fuerre Bulnes. Almuerzo, cena y alojamiento en el Hotel.

TERCER DIA: Salida de Punta Arenas hacia Morro Chico, Tres Puentes y Río Seco. Almuerzo en el Hotel Rubens. Recorrido a Puerto Natales. Visita a la Cueva del Milodón. Cena y alojamiento en el Patagonia Inn.

CUARTO DIA: Visita a Cerro Castillo, Lago Toro y Lago Sarmiento. Almuerzo campestre en el faldeo de las Torres del Payne. Detención en el Salto del Río Payne. Regreso a Punta Arenas para llegar aproximadamente a las 21 horas. Cena y alojamiento en el Hotel Cabo de Hornos.

QUINTO DIA: Excursión aérea de cuatro horas sobrevolando la Isla Tierra del Fuego, Cordillera Darwin para llegar a Puerto Williams en la Isla Navarino. Visita a los únicos indios yaganas que quedan en el mundo. Almuerzo, cena y alojamiento en el Hotel Cabo de Hornos.

SEXTO DIA: Traslado del Hotel al aeropuerto para tomar el avión LAN a Santiago.

Número de participantes	5 pers.	4 pers.	3 pers.	2 pers.	1 pers.
Valor por persona	\$ 819.00	\$ 900.00	\$ 1.026.00	\$ 1.083.00	\$ 1.517.00
Hab. triples			Hab. doble	Hab. indiv.	

Días adicionales s/pensión \$ 28.10 \$ 29.22 \$ 38.63

Días adicionales c/pensión \$ 42.50 \$ 46.50 \$ 58.50

Estas excursiones se inician cuando Ud. lo desea, y puede combinarse con visitas a la Región de Los Lagos del Sur.

CONSULTE A SU AGENCIA DE VIAJES PREFERIDA O DIRECTAMENTE A

GUNDERMANN CHILE

Agustinas 1070 - Of. 136 - Fono 86943 - Santiago

AMERICA LATINA NO ES LA PUERTA FALSA DEL COMERCIO

GUIA DE PESCA EN CHILE

HISTORIA PARA RECORDAR. — Noviembre 1963, en Lima, Juan Egana, industrial chileno en artículos para el hogar, Luis García, industrial peruano en el mismo ramo, hicieron un contacto oportuno que dio como resultado la complementación de sus industrias. García producía en el Perú, a un costo más bajo, parte de los artículos que necesitaba Egana. La historia es alentadora en un momento en que América Latina busca afanosamente su integración económica.

Este caso y otros muchos se vienen dando origin en las diferentes Ferias Internacionales del Pacífico, realizadas bianualmente en la capital del Perú, desde 1959. El hecho podrá repetirse en la próxima Cuarta Feria, a efectuarse del 30 de octubre al 14 de noviembre.

FIN DEL MITO DE "LA PUERTA FALSA". — Hubo muchos países latinoamericanos que pudieron haber ocupado el lugar que actualmente ocupa Lima como puerta de entrada al mercado latinoamericano. Sin embargo, los hechos priman sobre cualquier criterio. Lima tiene actualmente la feria comercial más grande del hemisferio, que es la mayor del mundo fuera de Europa. Estas cifras hablan por sí solas: en 1959, 14 países participantes y 1.631 expositores; en 1961, 26 países y 2.107 expositores; en 1963, 31 países y 2.286 expositores. Se estima que en la Feria de este año habrán 31 países y 2.500 expositores.

La importancia que la Feria Internacional del Pacífico ha desterrado por completo el criterio falso de que los que parecían lejanos países del Pacífico sur, entre ellos el Perú, eran la "puerta falsa" del comercio con América Latina.

NACIONES Y PERSONAS. — La Feria más universal de América Latina, concentra a países de los cinco continentes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Costa de Marfil, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Estado del Vaticano, Estados Unidos de América, Finlandia, Gran Bretaña, Holanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, México, Perú, Puerto Rico, Suiza, Suecia. Cada país viene con los últimos adelantos industriales, haciendo de la Feria un verdadero emporio de novedades. Siendo la Feria de Lima un mercado al por mayor de la más alta categoría, da lugar a una de las más altas y calificadas concentraciones de hombres de negocios procedentes de todo el mundo, muy especialmente de los países latinoamericanos, que suelen concurrir en calidad de comprador. La última Feria de 1963 tuvo más de medio millón de visitantes. Por regla general, la corriente turística

Llega a cifras extraordinarias durante el mes de la Feria, según las estadísticas oficiales peruanas.

EL INDUSTRIAL TIENE SU IDIOMA. — Quién los que proceden del sector empresarial latinoamericano, entienden poco lo que podríamos decir la "lengua" de los teóricos o especialistas en temas vinculados a integración económica.

El industrial tiene su idioma, es decir su propia forma de expresión ante problemas de interés común. Son prácticos y no teóricos. De allí que la Feria Internacional del Pacífico les ofrezca precisamente el ambiente propicio a un intercambio de pareceres, sobre mercado, comercio interlatinoamericano, complementación industrial, etc.

Tal como se inició la historia de esta feria, la Feria es un laboratorio que está ofreciendo los hombres de negocios latinoamericanos las pruebas experimentales y prácticas que posibilitan la integración. Es la misma historia de Juan Egana y Luis García, que se repite y se repite, dejando una secuela de realizaciones prácticas.

SUPER LIMITES COMERCIALES. — La IV Feria Internacional del Pacífico adquirirá un nivel institucional de resonancia continental con la participación oficial de la OEA, ALALC, y CEPAL.

La Feria Internacional del Pacífico, considerada como la más grande de su género en el hemisferio occidental, está contribuyendo a hacer de Lima no solo el centro comercial de América Latina, sino, también ahora, con la participación de las entidades mencionadas, la capital donde se plasma el futuro económico regional.

Tanto la OEA, como la ALALC y el CEPAL, han coincidido al considerar a la Feria del Pacífico como el escenario más adecuado para tomar contacto con los sectores representativos del comercio y la producción latinoamericanos.

Las organizaciones en referencia, que rigen la vida económica y política de América Latina, tendrán cada una, stands de información, ubicados en el pabellón internacional.

Paralelamente a su labor informativa durante la Feria, la OEA, la ALALC y el CEPAL, participarán en las Jornadas Técnicas a nivel de industriales con renombrados expertos en asuntos económicos y de comercio exterior.

La participación en la Feria de Lima de tan altas entidades hace que ésta manifestación cobre una importancia tal, que supera los límites comerciales.

STAND ARGENTINO

Una importante muestra es la que presenta Argentina en la IV Feria Internacional del Pacífico.

Destacadas firmas, principalmente especializadas en metalurgia, construcción y energía, vendrán en esta oportunidad. Entre éstas, también estarán presentes entidades estatales, como los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Junta Nacional de Carnes.

DON GUSTAVO MONTOYA. — Jefe de la División de Publicidad de la Corporación de Turismo del Perú, quien ha tenido un importante rol en la Feria Internacional del Pacífico.

DON GUSTAVO MONTOYA. — Jefe de la División de Publicidad de la Corporación de Turismo del Perú, quien ha tenido un importante rol en la Feria Internacional del Pacífico.

La IV Feria del Pacífico, Nueva Ruta de América Latina

LIMA. (Especial para MAGAZINE DE TURISMO DE LA NACION) — La Feria Internacional del Pacífico, que se realizará por cuarta vez en la capital peruana, del 30 de octubre al 14 de noviembre de este año, se encuentra totalmente ocupada por 3.105 expositores que representan a países de los cinco continentes. Se informa que han quedado sin lugar para exhibir sus artículos, numerosos industriales, cuyas solicitudes de participación se presentaron a último momento.

La Feria Internacional del Pacífico se lleva a cabo cada dos años y, en esta oportunidad contará con la participación de más de 30 países altamente industrializados.

La concurrencia extraordinaria de expositores ha sido determinada por el creciente interés que existe por la Feria entre los hombres de negocios de América Latina. La Feria es considerada como "puerta de entrada al mercado latinoamericano", que es hoy día la zona de mayor expectativa para el comercio internacional.

El Ministerio de Comercio Exterior de Italia, acaba de informar a la Feria, que más de 50 firmas italianas, que por falta de espacio no podrán participar en la IV Feria de Lima, han hecho precisamente reservación para la V Feria del Pacífico, que deberá realizarse en 1967. Igual cosa ha sucedido con Alemania y España.

SUPER LIMITES COMERCIALES.

La IV Feria Internacional del Pacífico adquirirá un nivel institucional de resonancia continental con la participación oficial de la OEA, ALALC, y CEPAL.

La Feria Internacional del Pacífico, considerada como la más grande de su género en el hemisferio occidental, está contribuyendo a hacer de Lima no solo el centro comercial de América Latina, sino, también ahora, con la participación de las entidades mencionadas, la capital donde se plasma el futuro económico regional.

Tanto la OEA, como la ALALC y el CEPAL, han coincidido al considerar a la Feria del Pacífico como el escenario más adecuado para tomar contacto con los sectores representativos del comercio y la producción latinoamericanos.

Las organizaciones en referencia, que rigen la vida económica y política de América Latina, tendrán cada una, stands de información, ubicados en el pabellón internacional.

Paralelamente a su labor informativa durante la Feria, la OEA, la ALALC y el CEPAL, participarán en las Jornadas Técnicas a nivel de industriales con renombrados expertos en asuntos económicos y de comercio exterior.

La participación en la Feria de Lima de tan altas entidades hace que ésta manifestación cobre una importancia tal, que supera los límites comerciales.

STAND ARGENTINO

Una importante muestra es la que presenta Argentina en la IV Feria Internacional del Pacífico.

Destacadas firmas, principalmente especializadas en metalurgia, construcción y energía, vendrán en esta oportunidad. Entre éstas, también estarán presentes entidades estatales, como los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Junta Nacional de Carnes.

Y su designación es el DC-8-62.

Las características principales de los

Argentina contará, además, con un stand exterior, y otro en la zona de degustación, donde los aficionados a la cocina argentina podrían saborear las típicas parrilladas.

DE FINLANDIA

Como extraordinaria exhibición finlandesa en América Latina se considera

que ese país mostrará en la IV Feria Internacional del Pacífico.

Finlandia, que es uno de los países de economía eminentemente cooperativa, mostrará, entre otros productos, sus famosos quesos "Valio", las casas prefabricadas "Puitalo", equipos "Sokomo" y "Suomen Autoteollisuus" para la industria pesada y la construcción.

También expondrán astilleros en miniatura para ilustrar la construcción de barcos.

LIMA. (Especial para MAGAZINE DE TURISMO DE LA NACION) — Por primera vez el Ecuador se hace presente oficialmente en la IV Feria Internacional del Pacífico. La noticia de la concurrencia del Ecuador fue confirmada

por el Ministerio de Industria y Comercio del Gobierno de Quito.

La participación del Ecuador viene a ser en parte el resultado de las gestiones directas realizadas en varias oportunidades en Quito por funcionarios de la Feria, ante las principales autoridades y los representantes de la industria y el comercio ecuatorianos.

Ecador, que en estos momentos está tonificando su política de comercio exterior y propendiendo a un mayor intercambio con los países latinoamericanos, ve en la Feria de Lima una favorable oportunidad para fomentar sus relaciones con miras a dichos objetivos. Con la asistencia del Ecuador se completará el bloque de la zona ALALC, que integran además, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

PUERTO RICO PARTICIPA EN LA FERIA.

Por primera vez, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico participa en la Feria Internacional del Pacífico.

La noticia de la concurrencia de Puerto Rico a la Feria se ha sido confirmada por el Departamento de Comercio Exterior por su parte.

Puerto Rico tendrá un stand de información de 27 metros cuadrados de área, que estará situado en el Pabellón de las Naciones. En él mostrará su nueva y próspera industria, que actualmente está alcanzando niveles de gran importancia, así como su rica folclorística.

AL MERCADO DE AMERICA LATINA: CHILE, PERU, ECUADOR

Gran parte del material de esta edición, dedicado a la Feria del Pacífico, lo obtuvo MAGAZINE DE TURISMO, por gentileza del periodista peruano, señor José García Ronceros, a cargo del Departamento de Prensa y Propaganda, de la Feria.

Desde Lima nos envió la siguiente comunicación:

"Tengo a bien remitir el material informativo solicitado sobre la IV Feria Internacional del Pacífico, a realizarse en Lima, del 30 de octubre al 14 de noviembre próximos.

Puedo informar que la IV Feria será aún más grande que las anteriores. En cierta forma, estamos contribuyendo a la integración de América Latina y haciendo también del Pacífico Sur Latinoamericano —Chile, Perú y Ecuador— una zona de importancia comercial internacional que, a no dudarse, podrá convertirnos en 'puerta de entrada' al mercado de América Latina.

Le agradezco mucho a magazine de Turismo su interés sobre la Feria del Pacífico y la Edición Especial, lo cual me ha informado don Gustavo Montoya, de la División de Publicidad de la Corporación de Turismo del Perú.

CHILE PRESENTE EN LA FERIA DEL PACIFICO, LIMA-PERU

Toda América está atenta a la Feria del Pacífico, que se inaugura en Lima, Perú, con la presencia del Jefe de Estado de ese país, Excmo. señor Fernando Belaúnde Terry. Constituirá uno de los mayores acontecimientos de este orden en el continente, en atención a que no sólo habrá expositores de las tres Américas, sino que habrá stands de países europeos, africanos y asiáticos.

COORDINACION INTERNACIONAL

La Feria del Pacífico, de Lima, está afiliada al organismo internacional de Ferias, que tiene sede en Bruselas, Bélgica. Su propósito, como también lo ha sido el de otras Ferias que han funcionado en tierra americana, es establecer una coordinación internacional en lo comercial e industrial, es decir, que vendedores y compradores de todos los países puedan intercambiar planeamientos para la exportación o importación de los productos que se exhiben y, en este caso, trato directo, mejorar las relaciones de dichas naciones, con las consiguientes ventajas comerciales que ello implica.

Entre las medidas adoptadas por las autoridades de la Feria del Pacífico, figura la identificación de los compradores. Esto implica que el expositor pueda discriminar claramente entre el público meramente curioso y aquél que va con propósitos de comprador profesional. Para ello los hombres de negocios que concurren a la Feria del Pacífico recibirán distintivos de diferentes colores, que indicarán el país del que proceden y el ramo que les interesa. Los compradores potenciales tendrán un horario especial para ellos en la Feria, diariamente durante su funcionamiento, desde las 11:30 horas a las 15 horas. Con ello, se les permitirá una mejor visión para operar en los negocios de intercambio.

PARTICIPACION DE CHILE

Chile no podía marginarse de participar en la Feria del Pacífico. Es por ello, que estarán presentes en el stand chileno una treintena de expositores, los que con la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción podrán mostrar los productos industriales nuestros y buscar el intercambio.

Para este efecto, la Corporación de Fomento tomó a su cargo el traslado de los implementos de los expositores y el cuidado y vigilancia de éstos, como el asesoramiento, en la Feria misma, lo que constituye una importante garantía.

La participación de Chile no sólo se limita al aspecto estrictamente comercial, sino que también permitirá ser una expresión de los valores propios del pueblo chileno, en lo cultural, folclórico, literario, etc.

Para este efecto, habrá un stand especial de la Dirección de Turismo, donde se mostrará este aspecto ya señalado. En este mismo stand habrá un restaurante chileno, con platos típicos del país.

El propósito es que del mayor conocimiento de Chile pueda ampliarse la corriente turística al país, no sólo del Perú, sino que del resto de los países de América y, especialmente, de los que son limítrofes.

Es de importancia hacer notar que en la Feria del Pacífico, Chile mostrará su organización hotelera, medios de transportes y centros propios de turismo, para cuyo efecto personal especializado de la Dirección de Turismo se encargará de esta labor.

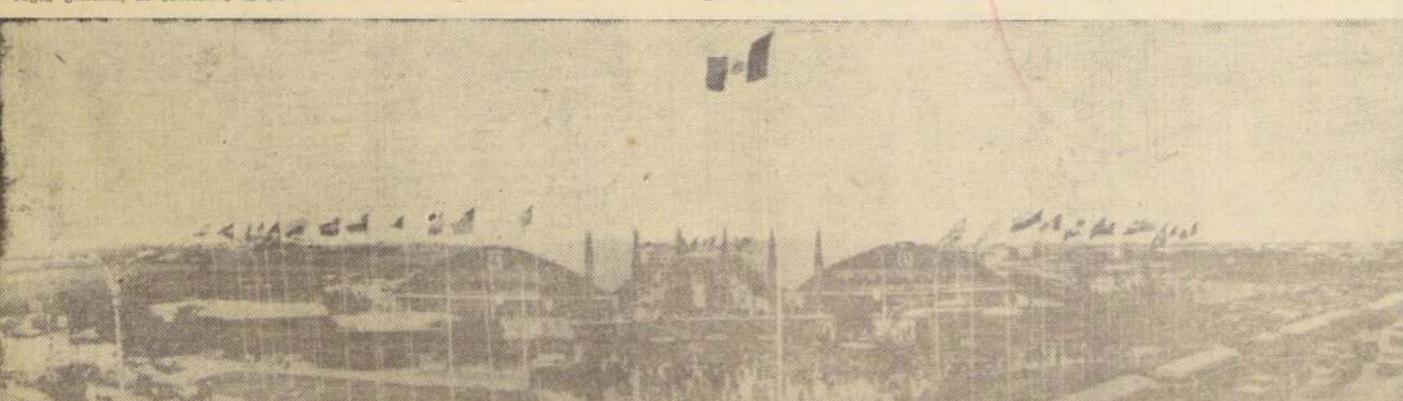
HORIZONTES TURISTICOS

La Feria del Pacífico no es solamente una oportunidad del intercambio. Es también la oportunidad de todos los países concurrentes a ella de abrir nuevas rutas al turismo. Chile así lo hará, por lo que es beneficiosa su participación.

Pero, por la trascendencia que ella representa, desde distintos países, varias centenas de personas se aprestan para concurrir a Lima con motivo de este evento.

Desde Chile, no solamente el expositor interesado lo hará, sino que aquel entusiasta que desea aprovechar la ocasión y así conocer parte del Perú y participar como público en la Feria.

El Gobierno peruano, según informaciones dadas a conocer a la Dirección de Turismo y a la Corporación de Fomento de la Producción, da toda clase de garantías a los turistas, durante el desarrollo de la Feria, para que ingresen al Perú con comodidad, por el medio de transporte que fuere necesario. Ello, por tanto, ha inducido a muchos a aprestarse a viajar a Lima, con motivo de la Feria del Pacífico.



VISTA PANORAMICA de la IV Feria Internacional del Pacífico, en Lima, Perú, donde concurrirán expositores chilenos.

Los nuevos DC-8-62 incluyen una mayor longitud, dos metros, y el uso del motor de turbo-fan, que permite un mejor aprovechamiento de la energía producida por los reactores, a un menor costo operacional.

Además, los nuevos motores Pratt and Whitney permitirán a este nuevo tipo de DC-8 tener un mayor radio de acción, una mayor velocidad, mayor capacidad de levantamiento de carga en el despegue, y por el mayor espacio involucrado, brindará a los pasajeros mayor comodidad.

Los cinco aviones ordenados, cuatro serán para pasajeros y el quinto para carga. Los aviones para pasajeros, entre otros adelantos, tendrán las ventajas de mejores dispositivos de iluminación interior, suministro de aire acondicionado, por los paneles laterales del avión y varias conveniencias más que estarán, como es natural, más a tono con el avance de la comodidad en el viaje aéreo.

Según expresó el señor Shea, estos aviones se emplearán para mejorar el servicio en las actuales rutas de Panagra, y le permitirán a Panagra introducir vuelos sin escalas desde Nueva York, Miami, y Los Angeles hasta Bogotá, Lima, Santiago, Río de Janeiro, São Paulo y Buenos Aires, conforme a solicitudes que ya ha presentado la empresa ante la Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos, en Washington, para obtener tales rutas y mejorar así los medios de unión entre las Américas.

En verdad, cuando se piensa en estos nuevos aviones que servirán para acortar aún más las distancias entre los países de América Latina y los Estados Unidos, y que con ello ayudarán a incrementar las corrientes turísticas y los beneficios económicos que surgen del turismo, parece casi irreal pensar en aquél pequeño avión Fairchild, cuadriplaza, que en un día de septiembre de 1938 se elevó desde la Playa de Toros de Lima, para aterrizar luego en Talara, en el primer vuelo comercial de PANAGRA. O, en los aviones Fairchild y Ford, trimotores que abrieron las rutas a Chile a mediados de 1929.

Esta experiencia de colaboración es-

trecha entre una fábrica de aviones y una empresa aérea, que es única en la historia de la aviación, le ha permitido a las dos compañías aprovechar su mutua experiencia. Basada en esto, la Douglas ha rediseñado el DC-8-62, desde el punto de vista de la aerodinámica para que proporcione mejor funcionamiento y comodidad, reduciendo al mismo tiempo los gastos de mantenimiento. También permitirán a los nuevos aviones encontrar una menor resistencia durante el despegue y el aterrizaje, y una mayor cantidad de combustible. Finalmente, tendrán los nuevos motores un equipo de aterrizaje más sencillo, su puerta de carga será más amplia, y el sistema de frenos no deslizable, proporcionará mayor seguridad.

Según informó la Douglas Aircraft Company, la experiencia sin igual de Panagra con los DC-8, que en gran parte ha permitido el diseño de los nuevos aviones, estableció un récord de seguridad y funcionamiento dentro de la industria aérea. Desde que comenzó a operar Panagra los DC-8 en sus rutas en Centro y Sud América, en 1960, la empresa ha acumulado más de 35.000 horas de vuelo. Poco a poco, a medida que procede de uso de más de diez horas diarias, y sin embargo los retrasos por mantenimiento han alcanzado a sólo un dos por ciento, o sea, escasamente un minuto por hora, y no se ha registrado ningún accidente fatal.

En verdad, cuando se piensa en estos nuevos aviones que servirán para acortar aún más las distancias entre los países de América Latina y los Estados Unidos, y que con ello ayudarán a incrementar las corrientes tur